



Madrid, a 4 de octubre de 2021

Millenium Hotels Real Estate I, SOCIMI, S.A. (“la Sociedad”) en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (“BME Growth”), pone en conocimiento la siguiente

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

- Informe de Revisión Limitada correspondiente a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021.
- Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio Consolidado correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021.
- Balance intermedio y Cuenta de Pérdidas y Ganancias intermedia individuales del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021.

La documentación anterior también se encuentra a disposición del mercado en la página web de la Sociedad (www.mhre.es).

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME Growth, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

Atentamente,

Javier Illán Plaza
Presidente y Consejero Delegado

Informe de Revisión Limitada

**MILLENIUM HOTELS REAL ESTATE I SOCIMI, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de
Gestión Intermedio Consolidado
correspondientes al periodo de seis meses terminado el
30 de junio de 2021**

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

A los accionistas de MILLENIUM HOTELS REAL ESTATE I SOCIMI, S.A. por encargo de la Dirección:

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos de MILLENIUM HOTELS REAL ESTATE I SOCIMI, S.A. (en adelante, la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (en adelante, el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera intermedio consolidado al 30 de junio de 2021, la cuenta de resultados separada intermedia consolidada, el estado del resultado global intermedio consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto intermedio consolidado, el estado de flujos de efectivo intermedio consolidado y las notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021. Los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios resumidos consolidados, de conformidad con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros intermedios consolidados libres de incorrección material, debida a fraude o error. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios resumidos consolidados basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención al respecto de lo señalado en la nota 2.1 de las notas explicativas adjuntas, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros completos consolidados preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios resumidos consolidados del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2021. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de MILLENIUM HOTELS REAL ESTATE I SOCIMI, S.A. y sociedades dependientes.

Otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición de los Administradores de la Sociedad dominante en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por la Circular 6/2018 de Bolsas y Mercados Españoles Sistemas de Negociación, S.A. (Mercado Alternativo Bursátil, ahora denominado BME Growth) sobre "Información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil".

No admitiremos responsabilidad alguna frente a terceros distintos de los destinatarios de este informe.

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2021 Núm. 01/21/20035

30,00 EUR


SELLO CORPORATIVO:

.....

Sello distintivo de otras actuaciones

.....

ERNST & YOUNG, S.L.



María Teresa Pérez Bartolomé

1 de octubre de 2021



MILLENIMUM HOTELS REAL ESTATE I SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados financieros intermedios resumidos consolidados e Informe de gestión intermedio consolidado correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

Estado de situación financiera intermedio consolidado al 30 de junio de 2021

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	30/06/21	31/12/20
ACTIVO NO CORRIENTE		376.782.589	354.027.732
Inmovilizado material	6	11.270.571	13.848.592
Inversiones inmobiliarias	7	365.369.000	338.654.000
Inversiones financieras a largo plazo	8	143.018	1.525.140
ACTIVO CORRIENTE		32.101.882	31.415.805
Existencias		176.147	412.794
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		8.700.722	7.816.260
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8	1.428.961	3.197.947
Deudores varios		6.030	3.423
Créditos con las Administraciones Públicas	12	7.265.731	4.614.890
Inversiones financieras a corto plazo	8	4.216.652	2.305.214
Otros activos corrientes		470.768	208.785
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	18.537.593	20.672.752
TOTAL ACTIVO		408.884.471	385.443.537
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
PATRIMONIO NETO		275.152.596	274.091.958
Fondos propios		275.520.038	274.534.309
Capital	10.1	54.601.101	54.601.101
Prima de emisión		157.593.204	157.593.204
Reservas y resultados de ejercicios anteriores	10.2	63.099.146	78.392.525
Acciones de la Sociedad Dominante	10.3	(1.016.043)	(1.057.080)
Resultado del período atribuido a la Sociedad Dominante		1.242.630	(14.995.441)
Ajustes por cambios de valor		(367.442)	(442.351)
PASIVO NO CORRIENTE		113.542.235	94.054.143
Deudas a largo plazo		107.833.513	88.345.421
Deudas con entidades de crédito	11.1	91.945.097	69.960.052
Acreeedores por arrendamiento financiero	11.1	12.479.036	13.324.592
Derivados	11.2	252.275	442.351
Otros pasivos financieros	11.3	3.157.105	4.618.426
Pasivos por impuesto diferido	12	5.708.722	5.708.722
PASIVO CORRIENTE		20.189.640	17.297.436
Provisiones a corto plazo		128.034	53.034
Deudas a corto plazo		9.796.557	6.797.324
Deudas con entidades de crédito	11.1	5.667.741	4.702.864
Acreeedores por arrendamiento financiero	11.1	1.674.910	1.182.071
Derivados	11.2	115.167	-
Otros pasivos financieros	11.3	2.338.739	912.389
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		10.032.686	10.376.749
Proveedores y acreedores varios	11.4	8.830.941	7.728.955
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	11.4	249.305	550.000
Deudas con las Administraciones Públicas	12	807.776	1.699.401
Anticipos de clientes	11.4	144.664	398.393
Otros pasivos corrientes		232.363	70.329
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		408.884.471	385.443.537

Las notas 1 a 17 descritas en las notas explicativas adjuntas forman parte del estado de situación financiera intermedio consolidado al 30 de junio de 2021.

Cuenta de resultados separada intermedia consolidada correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

(Expresada en euros)

	Notas	30/06/21	30/06/20
Operaciones continuadas			
Importe neto de la cifra de negocios		3.725.450	4.016.039
Ingresos por arrendamientos	7.3 y 14.1	3.189.495	3.143.231
Ingresos por servicios prestados	14.1	414.600	698.364
Ingresos por ventas	14.1	121.355	174.444
Aprovisionamientos		(70.559)	(84.796)
Otros ingresos de explotación		29.046	38.629
Gastos de personal	14.2	(1.833.107)	(1.733.310)
Otros gastos de explotación		(5.029.862)	(3.015.501)
Servicios exteriores	14.3	(959.668)	(960.155)
Tributos	14.5	(867.851)	(868.697)
Pérdidas por deterioro de valor de cuentas a cobrar	8.1	(3.202.343)	(1.186.649)
Variación en el valor razonable de las inversiones inmobiliarias	7	6.948.388	(10.345.259)
Amortización del inmovilizado	6	(346.498)	(332.055)
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	6	(1.669.172)	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.753.686	(11.456.253)
Ingresos financieros		1.002	-
Gastos financieros	14.4	(505.957)	(491.444)
Por deudas con terceros		(505.957)	(491.444)
Diferencias de cambio		(6.101)	(1.042)
RESULTADO FINANCIERO		(511.056)	(492.486)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.242.630	(11.948.739)
Impuestos sobre beneficios	12	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERÍODO		1.242.630	(11.948.739)
Resultado del período atribuido a la Sociedad Dominante		1.242.630	(11.948.739)
Resultado del período atribuido a socios externos		-	-
RESULTADO POR ACCIÓN			
Resultado básico por acción	5	0,02	-0,24

Las notas 1 a 17 descritas en las notas explicativas adjuntas forman parte de la cuenta de resultados separada intermedia consolidada correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021.

Estado del resultado global intermedio consolidado correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

(Expresado en euros)

	Notas	30/06/21	30/06/20
Resultado consolidado del período (I)		1.242.630	(11.948.739)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto consolidado			
Por coberturas de flujos de efectivo	11.2	10.666	(45.278)
Por otros ajustes	10.2	(270.106)	(369.143)
Efecto impositivo		-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto consolidado (II)		(259.440)	(414.421)
Transferencias a la cuenta de resultados consolidada			
Por coberturas de flujos de efectivo	11.2	64.243	70.240
Efecto impositivo		-	-
Total transferencias a la cuenta de resultados consolidada (III)		64.243	70.240
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos (I+II+III)		1.047.433	(12.292.920)
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos atribuidos a la Sociedad Dominante		1.047.433	(12.292.920)
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos atribuidos a socios externos		-	-

Las notas 1 a 17 descritas en las notas explicativas adjuntas forman parte del estado del resultado global intermedio consolidado correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

Estado de cambios en el patrimonio neto intermedio consolidado correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

(Expresado en euros)

	Capital (Nota 10.1)	Prima de emisión	Reservas y resultados de ejer. ant. (Nota 10.2)	Acciones de la Sociedad Dominante (Nota 10.3)	Otros instrumentos de patrimonio neto (Nota 10.4)	Resultado del período atribuido a la Sociedad Dominante	Ajustes por cambios de valor	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	50.000.000	139.188.800	55.705.980	(263.946)	-	22.784.970	(517.358)	266.898.446
Ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	(369.143)	-	-	(11.948.739)	24.962	(12.292.920)
Operaciones con socios o propietarios:	-	-	(5.562)	(979.862)	-	-	-	(985.424)
Aumentos (reducciones) de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones de la Sociedad Dominante (netas)	-	-	(5.562)	(979.862)	-	-	-	(985.424)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	22.784.970	-	3.735.554	(22.784.970)	-	3.735.554
Saldo al 30 de junio de 2020	50.000.000	139.188.800	78.116.245	(1.243.808)	3.735.554	(11.948.739)	(492.396)	257.355.656
Saldo al 31 de diciembre de 2020	54.601.101	157.593.204	78.392.525	(1.057.080)	-	(14.995.441)	(442.351)	274.091.958
Ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	(270.106)	-	-	1.242.630	74.909	1.047.433
Operaciones con socios o propietarios:	-	-	(27.832)	41.037	-	-	-	13.205
Aumentos (reducciones) de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones de la Sociedad Dominante (netas)	-	-	(27.832)	41.037	-	-	-	13.205
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(14.995.441)	-	-	14.995.441	-	-
Saldo al 30 de junio de 2021	54.601.101	157.593.204	63.099.146	(1.016.043)	-	1.242.630	(367.442)	275.152.596

Las notas 1 a 17 descritas en las notas explicativas adjuntas forman parte del estado de cambios en el patrimonio neto intermedio consolidado correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021.

Estado de flujos de efectivo intermedio consolidado correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

(Expresado en euros)

	Notas	30/06/21	30/06/20
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		1.242.630	(11.948.739)
Ajustes del resultado		(1.144.318)	12.356.449
Amortización del inmovilizado	6	346.498	332.055
Correcciones valorativas por deterioro	6 y 8.1	4.871.395	1.186.649
Variación de provisiones		75.000	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		121	-
Ingresos financieros		(1.002)	-
Gastos financieros	14.4	505.957	491.444
Diferencias de cambio		6.101	1.042
Variación de valor razonable en inversiones inmobiliarias	7	(6.948.388)	10.345.259
Cambios en el capital corriente		(4.294.170)	157.134
Existencias		236.647	(205.612)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(4.086.805)	(1.088.737)
Otros activos corrientes		(261.983)	(194.608)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(344.063)	1.433.269
Otros pasivos corrientes		162.034	212.822
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(404.932)	(461.240)
Pagos de intereses		(405.934)	(461.240)
Cobros de intereses		1.002	-
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(4.600.790)	103.604
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(19.335.420)	(13.033.721)
Inmovilizado material	6	(1.987.583)	(6.062)
Inversiones inmobiliarias		(16.815.096)	(11.221.635)
Otros activos financieros		(532.741)	(1.806.024)
Cobros por desinversiones		4.319	627.335
Inmovilizado material	6	894	-
Inversiones inmobiliarias	7	-	627.233
Otros activos financieros		3.425	102
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(19.331.101)	(12.406.386)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		(256.901)	(1.354.567)
Emisión de instrumentos de patrimonio	10.1	(270.106)	(369.143)
Adquisición de instrumentos de patrimonio de la Sociedad Dominante	10.3	(97.870)	(1.051.212)
Enajenación de instrumentos de patrimonio de la Sociedad Dominante	10.3	111.075	65.788
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financieros		22.059.734	(1.654.801)
Emisión		33.787.194	963.719
Deudas con entidades de crédito		33.781.194	963.719
Otras deudas		6.000	-
Devolución y amortización de		(11.727.460)	(2.618.520)
Deudas con entidades de crédito		(11.727.460)	(2.522.198)
Otras deudas		-	(96.322)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		21.802.833	(3.009.368)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		(6.101)	-
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(2.135.159)	(15.312.150)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		20.672.752	46.255.540
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	9	18.537.593	30.943.390

Las notas 1 a 17 descritas en las notas explicativas adjuntas forman parte del estado de flujos de efectivo intermedio consolidado correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021.

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL GRUPO

MILLENIUM HOTELS REAL ESTATE I SOCIMI, S.A. (en adelante “la Sociedad Dominante” o “Millenium”) y Sociedades Dependientes (en adelante “el Grupo” o “Grupo Millenium”), constituyen un grupo de empresas cuyas actividades principales son:

- a. La adquisición y promoción de bienes inmuebles de naturaleza urbana para su arrendamiento, incluyendo la actividad de rehabilitación de edificaciones en los términos establecidos en la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido;
- b. La tenencia de acciones o participaciones en el capital de Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión Inmobiliaria (en adelante, “SOCIMI”) o en el de otras entidades no residentes en territorio español que tengan el mismo objeto social que aquéllas y que estén sometidas a un régimen similar al establecido para las SOCIMI en cuanto a la política obligatoria, legal o estatutaria, de distribución de beneficios;
- c. La tenencia de acciones o participaciones en el capital de otras entidades, residentes o no en territorio español, que tengan como objeto social principal la adquisición de bienes inmuebles de naturaleza urbana para su arrendamiento y que estén sometidas al mismo régimen establecido para las SOCIMI en cuanto a la política obligatoria, legal o estatutaria, de distribución de beneficios y cumplan los requisitos de inversión a que se refiere el artículo 3 de la Ley 11/2009 de 26 de octubre, por la que se regulan las SOCIMI (ver Nota 1.1);
- d. La tenencia de acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva Inmobiliaria reguladas en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, o la norma que la sustituya en el futuro; y
- e. Otras actividades accesorias a las anteriores, entendiéndose como tales aquellas que en su conjunto sus rentas - los resultados obtenidos de las mismas - representen menos del 20% de las rentas del Grupo en cada periodo impositivo.

Estas actividades se realizan actualmente en España.

La Sociedad Dominante fue constituida el 6 de junio de 2017 como Sociedad Anónima, con el número 2.919 de orden de protocolo y tiene su domicilio social y fiscal en Paseo de la Castellana 102, 28046, Madrid.

Por otra parte, la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de septiembre de 2021 acordó, entre otras cuestiones, modificar la denominación social de Millenium, que pasará a denominarse MILLENIUM HOSPITALITY REAL ESTATE, SOCIMI, S.A. una vez se inscriba la modificación del artículo 1 de sus estatutos sociales en el Registro Mercantil (Nota 17).

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

Con fecha 22 de diciembre de 2017 la Sociedad Dominante adquirió el 50% de las participaciones de la sociedad Varia Pza Magdalena, S.L. (en adelante “Varia”) vía suscripción de una ampliación de capital. En dicha operación no se tomó el control de la sociedad.

Con fecha 6 de septiembre de 2018 la Sociedad Dominante adquirió el restante 50% de Varia, pasando a ejercer, en esa fecha, el control sobre dicha sociedad.

Anteriormente, con fecha 31 de julio de 2018 la Sociedad Dominante adquirió el 92,86% de las participaciones de la sociedad Millenium Hotels C220, S.L. (en adelante “C220”), pasando a ejercer el control sobre dicha sociedad. Posteriormente, el 11 de octubre de 2018, la Sociedad Dominante adquirió el restante 7,14% de dicha sociedad.

Con fecha 10 de diciembre de 2019 la Sociedad Dominante adquirió el 100% de las acciones de la sociedad Alcaidesa Holding, S.A.U. (en adelante “Alcaidesa Holding”), que a su vez poseía el 100% de las participaciones sociales de Alcaidesa Golf, S.L.U. (en adelante “Alcaidesa Golf”). Posteriormente, en septiembre de 2020 Alcaidesa Holding se fusionó, por absorción, con Alcaidesa Golf.

Por último, el 19 de diciembre de 2019 se constituyó la sociedad mercantil MHRE San Roque, S.L. (Sociedad Unipersonal), con un capital social de 3.000 euros que fue íntegramente suscrito y desembolsado por la Sociedad Dominante.

Por lo indicado, con anterioridad al 31 de julio de 2018, la Sociedad Dominante no formaba parte de un grupo de sociedades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio.

A continuación se detallan las sociedades dependientes que junto con la Sociedad Dominante forman parte del perímetro de consolidación a 30 de junio de 2021:

Sociedad	Domicilio	Actividad	Sociedad del Grupo titular	% particip. directa	Auditor	Método de consolidación	Moneda funcional
Millenium Hotels C220, S.L.U.	Paseo de la Castellana 102, Madrid	(*)	Millenium Hotels Real Estate I SOCIMI, S.A.	100%	Ernst & Young, S.L.	Integración Global	Euro
Varia Pza Magdalena, S.L.U.	Paseo de la Castellana 102, Madrid	(*)	Millenium Hotels Real Estate I SOCIMI, S.A.	100%	Ernst & Young, S.L.	Integración Global	Euro
Alcaidesa Holding, S.A.U.	Club de Golf Alcaidesa. Avenida Pablo Cerezo S/N, San Roque, Cádiz	(**)	Millenium Hotels Real Estate I SOCIMI, S.A.	100%	Ernst & Young, S.L.	Integración Global	Euro
MHRE San Roque, S.L.U.	Paseo de la Castellana 102, Madrid	(*)	Millenium Hotels Real Estate I SOCIMI, S.A.	100%	Ernst & Young, S.L.	Integración Global	Euro

(*) Adquisición y promoción de bienes inmuebles de naturaleza urbana para su arrendamiento.

(**) La adquisición, posesión, disfrute, transformación y todo género de realizaciones sobre inmuebles. Toda clase de operaciones relativas a la urbanización de inmuebles y a la organización de los servicios convenientes a tal finalidad. La realización de aquellas actividades de carácter lúdico, deportivo, de recreo o de prestación de servicios que contribuyan al desarrollo comercial de las operaciones anteriores, así como la construcción, tenencia, administración, gestión, dirección, asesoramiento y explotación de campos de golf.

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

Cabe mencionar que con fecha 7 de julio de 2021 la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas autorizó la operación vinculada consistente en la venta de C220 al consejero Ibervalles, S.A. De acuerdo con el contrato de compraventa firmado con Ibervalles, S.A., la operación estaba sujeta a dicha aprobación por parte de la Junta de Accionistas de Millenium y se ejecutará el 31 de enero de 2022, habiendo recibido el 30 de julio de 2021 un anticipo de 3 millones de euros a cuenta del precio (Nota 17).

A continuación se detallan las sociedades dependientes que junto con la Sociedad Dominante formaban parte del perímetro de consolidación a 30 de junio de 2020:

Sociedad	Domicilio	Actividad	Sociedad del Grupo titular	% particip. directa	Auditor	Método de consolidación	Moneda funcional
Millenium Hotels C220, S.L.U.	Paseo de la Castellana 102, Madrid	(*)	Millenium Hotels Real Estate I SOCIMI, S.A.	100%	No auditada	Integración Global	Euro
Varia Pza Magdalena, S.L.U.	Paseo de la Castellana 102, Madrid	(*)	Millenium Hotels Real Estate I SOCIMI, S.A.	100%	Ernst & Young, S.L.	Integración Global	Euro
Alcaidesa Holding, S.A.U.	Club de Golf Alcaidesa. Avenida Pablo Cerezo S/N, San Roque, Cádiz	(**)	Millenium Hotels Real Estate I SOCIMI, S.A.	100%	Pricewaterhose Coopers Auditores, S.L.	Integración Global	Euro
Alcaidesa Golf, S.L.U.	Club de Golf Alcaidesa. Avenida Pablo Cerezo S/N, San Roque, Cádiz	(***)	Alcaidesa Holding, S.A.U.	100%	Pricewaterhose Coopers Auditores, S.L.	Integración Global	Euro
MHRE San Roque, S.L.U.	Paseo de la Castellana 102, Madrid	(*)	Millenium Hotels Real Estate I SOCIMI, S.A.	100%	No auditada	Integración Global	Euro

(*) Adquisición y promoción de bienes inmuebles de naturaleza urbana para su arrendamiento.

(**) La adquisición, posesión, disfrute, transformación y todo género de realizaciones sobre inmuebles. Toda clase de operaciones relativas a la urbanización de inmuebles y a la organización de los servicios convenientes a tal finalidad. La realización de aquellas actividades de carácter lúdico, deportivo, de recreo o de prestación de servicios que contribuyan al desarrollo comercial de las operaciones anteriores.

(***) Construcción, tenencia, administración, gestión, dirección, asesoramiento y explotación de campos de golf.

Las sociedades dependientes tienen el mismo ejercicio económico que la Sociedad Dominante.

La Sociedad Dominante y todas las sociedades dependientes se encuentran reguladas por la Ley 11/2009, de 26 de octubre, modificada por la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario (ver Nota 1.1).

Dada la actividad a la que se dedica, el Grupo no tiene gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos al respecto en los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados.

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

La moneda funcional del Grupo es el euro por ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que operan las sociedades del Grupo.

1.1. Régimen SOCIMI

El 25 de julio de 2017, el que hasta esa fecha era Accionista Único de Millenium, D. Francisco Javier Illán Plaza, aprobó solicitar el acogimiento de la Sociedad Dominante al régimen fiscal especial de Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario (SOCIMI), de aplicación a partir del momento de su constitución. Dicha comunicación se presentó ante la Administración Tributaria el 26 de julio de 2017.

Con fecha 5 de septiembre de 2019, el Accionista Único de C220 y Varia aprobó el acogimiento de ambas sociedades al régimen fiscal especial de SOCIMI, aplicable desde el 1 de enero de 2019, hecho que fue comunicado a la Agencia Tributaria el 27 de septiembre de 2019 en tiempo y forma.

Asimismo, con fecha 4 de septiembre de 2020 y 24 de septiembre de 2020 la Sociedad Dominante aprobó el acogimiento de Alcaidesa Holding y MHRE San Roque, S.L.U., respectivamente, al régimen fiscal especial de las SOCIMI, aplicable desde el 1 de enero de 2020, habiendo sido comunicadas estas decisiones a la Agencia Tributaria el 25 de septiembre de 2020 en tiempo y forma.

En consecuencia, al 30 de junio de 2021, la Sociedad Dominante y todas las sociedades dependientes se encuentran por tanto reguladas por la Ley 11/2009, de 26 de octubre, modificada por la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se regulan las SOCIMI (en adelante “la Ley de SOCIMI”).

La Disposición Transitoria Primera de la Ley de SOCIMI permite la aplicación del régimen fiscal de SOCIMI en los términos establecidos en el artículo 8 de dicha Ley, aun cuando no se cumplan los requisitos exigidos en la misma a la fecha de incorporación, a condición de que tales requisitos se cumplan en los dos años siguientes a la fecha en la que se opta por aplicar dicho régimen. En consecuencia, la Sociedad Dominante procedió a aplicar el régimen fiscal de SOCIMI desde el ejercicio 2017 y las sociedades dependientes mencionadas lo hicieron desde los ejercicios 2019 y 2020.

El artículo 3 de la Ley de SOCIMI establece los siguientes requisitos de inversión de este tipo de sociedades:

- Las SOCIMI deberán tener invertido, al menos, el 80% del valor del activo en bienes inmuebles de naturaleza urbana destinados al arrendamiento, en terrenos para la promoción de bienes inmuebles que vayan a destinarse a dicha finalidad, siempre que la promoción se inicie dentro de los tres años siguientes a su adquisición, así como en participaciones en el capital o patrimonio de otras entidades a que se refiere el apartado 1 del artículo 2 de la mencionada Ley de SOCIMI.

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

El valor del activo se determinará según la media de los balances consolidados trimestrales del ejercicio, pudiendo optar la SOCIMI, para calcular dicho valor, por sustituir el valor contable por el de mercado de los elementos integrantes de tales balances, el cual se aplicaría en todos los balances consolidados del ejercicio. A estos efectos no se computarán, en su caso, el dinero o derechos de crédito procedente de la transmisión de dichos inmuebles o participaciones que se haya realizado en el mismo ejercicio o anteriores siempre que, en este último caso, no haya transcurrido el plazo de reinversión a que se refiere el artículo 6 de la Ley de SOCIMI.

- Asimismo, al menos el 80% de las rentas del periodo impositivo correspondientes a cada ejercicio, excluidas las derivadas de la transmisión de las participaciones y de los bienes inmuebles afectos ambos al cumplimiento de su objeto social principal, una vez transcurrido el plazo de mantenimiento a que se refiere el apartado siguiente, deberá provenir del arrendamiento de bienes inmuebles y de dividendos o participaciones en beneficios procedentes de dichas participaciones.

Este porcentaje se calculará sobre el resultado consolidado, en el caso de que la SOCIMI sea dominante de un grupo, según los criterios establecidos en el artículo 42 del Código de Comercio, con independencia de la residencia y de la obligación de formular estados financieros consolidados. Dicho grupo estará integrado exclusivamente por la SOCIMI y el resto de las entidades a que se refiere el apartado 1 del artículo 2 de la Ley de SOCIMI.

- Los bienes inmuebles que integren el activo de la SOCIMI deberán permanecer arrendados durante al menos tres años. A efectos del cómputo se sumará el tiempo que los inmuebles hayan estado ofrecidos en arrendamiento, con un máximo de un año. El plazo se computará:
 - En el caso de bienes inmuebles que figuren en el patrimonio de la SOCIMI antes del momento de acogerse al régimen, desde la fecha de inicio del primer periodo impositivo en que se aplique el régimen fiscal especial establecido en la Ley de SOCIMI, siempre que a dicha fecha el bien se encontrara arrendado u ofrecido en arrendamiento. De lo contrario, se estará a lo dispuesto en el párrafo siguiente.
 - En el caso de bienes inmuebles promovidos o adquiridos con posterioridad por la SOCIMI, desde la fecha en que fueron arrendados u ofrecidos en arrendamiento por primera vez.
- En el caso de acciones o participaciones de entidades a que se refiere el apartado 1 del artículo 2 de la Ley de SOCIMI, deberán mantenerse en el activo de la SOCIMI al menos durante tres años desde su adquisición o, en su caso, desde el inicio del primer periodo impositivo en que se aplique el régimen fiscal especial establecido en la Ley de SOCIMI.

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

Adicionalmente, la Ley de SOCIMI establece las siguientes obligaciones:

- Las acciones de la SOCIMI deben estar admitidas a negociación en un mercado regulado o en un sistema multilateral de negociación (requisito no aplicable a subSOCIMI).
- El capital mínimo exigido asciende a 5 millones de euros, las acciones deben tener carácter nominativo y sólo podrá haber una clase de acciones (requisito no aplicable a subSOCIMI).
- La SOCIMI está obligada a distribuir en forma de dividendos a sus accionistas, una vez cumplidas las obligaciones mercantiles que correspondan, el beneficio obtenido en el ejercicio, debiéndose acordar su distribución dentro de los seis meses posteriores a la conclusión de cada ejercicio, en la forma indicada en la Nota 3.

El incumplimiento los requisitos exigidos en la Ley de SOCIMI, para aplicar dicho régimen, supondrá que la SOCIMI pase a tributar por el régimen general del Impuesto sobre Sociedades a partir del propio periodo impositivo en que se manifieste dicho incumplimiento, salvo que se subsane en el ejercicio siguiente. Además, la SOCIMI estará obligada a ingresar, junto con la cuota de dicho periodo impositivo, la diferencia entre la cuota que por dicho impuesto resulte de aplicar el régimen general y la cuota ingresada que resultó de aplicar el régimen fiscal especial en los periodos impositivos anteriores, sin perjuicio de los intereses de demora, recargos y sanciones que, en su caso, resulten procedentes.

El tipo de gravamen de las SOCIMI en el Impuesto sobre Sociedades se fija en el 0%. No obstante, cuando los dividendos que la SOCIMI distribuya a sus accionistas con un porcentaje de participación superior al 5% estén exentos o tributen a un tipo inferior al 10%, la SOCIMI estará sometida a un gravamen especial del 19%, que tendrá la consideración de cuota del Impuesto sobre Sociedades, sobre el importe del dividendo distribuido a dichos accionistas. De resultar aplicable, este gravamen especial deberá ser satisfecho por la SOCIMI en el plazo de dos meses desde la fecha de distribución del dividendo. Adicionalmente, con efectos para los periodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2021, de acuerdo con la modificación introducida por la disposición final segunda de la Ley 11/2021, de 9 de julio (Nota 17), la SOCIMI estará sometida a un gravamen especial del 15% sobre el importe de los beneficios obtenidos en el ejercicio que no sea objeto de distribución, en la parte que proceda de rentas que no hayan tributado al tipo general de gravamen del Impuesto sobre Sociedades ni se trate de rentas acogidas al período de reinversión regulado en la letra b) del apartado 1 del artículo 6 de la Ley de SOCIMI. Dicho gravamen tendrá la consideración de cuota del Impuesto sobre Sociedades.

Al 30 de junio de 2021 la Sociedad Dominante y las sociedades dependientes cumplen con los requisitos establecidos en la Ley de SOCIMI.

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

2.1. Marco normativo de información financiera aplicable al Grupo

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación establecido en:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Interpretaciones del Comité Internacional de Información Financiera (CINIIF) adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento y del Consejo Europeo y sucesivas modificaciones (en conjunto, las NIIF-UE).
- La Ley 11/2009, de 26 de octubre, por la que se regulan las Sociedades Anónimas cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario ("SOCIMI") en relación a la información a desglosar en las notas explicativas.
- La Circular 3/2020 de Bolsas y Mercados Españoles (BME) sobre "Información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity".
- El Código de Comercio y el resto de la legislación mercantil española que resulte de aplicación.

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados han sido formulados por los Administradores de la Sociedad Dominante y revisados por Ernst & Young, S.L., para su publicación, según lo requerido por la Circular 3/2020 de BME sobre "Información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity", y de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34, la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de actualizar el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas por el Grupo, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el periodo y no duplicando la información publicada previamente en las cuentas anuales consolidadas. Por lo tanto, los estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2021 no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las NIIF-UE, por lo que estos estados financieros intermedios resumidos consolidados deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, que fueron auditadas por Ernst & Young, S.L. y aprobadas por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el 7 de julio de 2021 (Nota 17).

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

2.2. Cambios en las políticas contables

a) Normas e interpretaciones aprobadas por la Unión Europea aplicadas por primera vez en este ejercicio

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, ya que ninguna de las normas, interpretaciones o modificaciones que son aplicables por primera vez en este ejercicio han tenido impacto en las políticas contables del Grupo.

b) Normas e interpretaciones emitidas por el IASB, pero que no son aplicables en este ejercicio porque no han sido adoptadas por la Unión Europea

El Grupo tiene la intención de adoptar las normas, interpretaciones y modificaciones a las normas emitidas por el IASB, si le son aplicables, cuando entren en vigor en la Unión Europea. Aunque el Grupo está actualmente analizando el impacto de las normas, interpretaciones y modificaciones emitidas por el IASB, en función de los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que su aplicación inicial no tendrá un impacto significativo sobre sus estados financieros consolidados.

2.3. Imagen fiel

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021.

Todos los importes incluidos en los estados financieros intermedios resumidos consolidados están expresados en euros, salvo que se indique lo contrario.

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo, los Administradores de Millenium han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses con ellos relacionados. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del período. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas y debido a la incertidumbre derivada de la situación de emergencia ocasionada por la pandemia de la COVID19 (Nota 2.8), podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos períodos, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, conforme a lo establecido en la NIC 8.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del período, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo período son los siguientes:

- Cumplimiento del régimen fiscal de SOCIMI (Notas 1.1 y 12.2).
- Valoración de las inversiones inmobiliarias (Nota 7).
- Estimación de las vidas útiles del inmovilizado material.

2.5. Comparación de la información

De acuerdo con las NIIF-UE, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del estado de situación financiera intermedio consolidado la información del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, y con cada una de las partidas de la cuenta de resultados separada intermedia consolidada, del estado del resultado global intermedio consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto intermedio consolidado y del estado de flujos de efectivo intermedio consolidado, la información correspondiente al mismo período del ejercicio anterior.

2.6. Principios de consolidación

Las principales normas de consolidación y valoración utilizados por el Grupo para la elaboración de sus estados financieros intermedios resumidos consolidados han sido las siguientes:

- a) Los estados financieros intermedios resumidos consolidados se han preparado a partir de los registros de contabilidad de MILLENIUM HOTELS REAL ESTATE I SOCIMI, S.A. y de las sociedades controladas por la misma (sociedades dependientes), en todos los casos, correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021. El control se considera ostentado por la Sociedad Dominante cuando ésta tiene el control efectivo de acuerdo con lo que se indica en el punto f) siguiente.

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

- b) Los resultados del período de las sociedades dependientes se incluyen dentro del resultado consolidado desde la fecha efectiva de adquisición o constitución.
- c) Todas las cuentas a cobrar y a pagar y otras transacciones entre sociedades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación.
- d) Cuando es necesario, los estados financieros de las sociedades dependientes se ajustan con el objetivo de que las políticas contables utilizadas sean homogéneas con las utilizadas por la Sociedad Dominante del Grupo.
- e) La participación de los socios minoritarios, en caso de existir, se establece en la proporción de los valores razonables de los activos y pasivos identificables reconocidos. Dicha participación de los socios minoritarios en:
- El patrimonio de sus participadas: se presenta en el capítulo “Socios externos” del estado de situación financiera intermedio consolidado, dentro del epígrafe “Patrimonio Neto”.
 - Los resultados del ejercicio: se presentan en el capítulo “Resultado del ejercicio atribuible a socios externos” de la cuenta de resultados separada intermedia consolidada.
- f) El criterio seguido para determinar el método de consolidación aplicable a las sociedades que componen el Grupo, ha sido el siguiente:

Integración global

- Se consolidan por el método de integración global las sociedades dependientes, entendidas como toda entidad sobre la que el Grupo tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación que, generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que puedan ser ejercitados o convertidos a la fecha de cierre.

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

- La contabilización de las sociedades dependientes se realiza por el método de adquisición. El coste de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable en la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios. El exceso de costes de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables adquiridos se reconoce como fondo de comercio. Si el coste de adquisición es menor al valor razonable de los activos netos de la sociedad dependiente adquirida, la diferencia se reconoce directamente en la cuenta de resultados separada intermedia consolidada del ejercicio.

Al 30 de junio de 2021 y 2020 todas las sociedades dependientes consolidan por el método de integración global (ver Nota 1).

2.7. Estacionalidad de las transacciones del Grupo

Dadas las actividades a las que se dedican las sociedades del Grupo, las transacciones no cuentan con un marcado carácter cíclico o estacional. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos a este respecto en las presentes notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021.

2.8. Efectos derivados de la pandemia generada por la COVID-19 en los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Tal y como se indica en la Nota 2.6 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020, la pandemia generada por el coronavirus (COVID-19), afectó de forma significativa a la economía en general, tanto en nuestros mercados domésticos como a nivel mundial.

El sector turístico en general y el segmento hotelero en particular se han visto afectados negativamente a causa de la pandemia generada por la COVID-19, tanto por el descenso de la ratio de ocupación hotelera como en el precio medio diario por habitación (RevPar).

Por otra parte, durante el primer semestre de 2021 han seguido vigentes las actuaciones del Gobierno de España y las comunidades autónomas para controlar la aparición de rebrotes de la COVID-19, entre las que se encuentran, la limitación a la movilidad nocturna e intracomunitaria, así como la anticipación de la hora de cierre en la actividad de hostelería, entre otras.

Ante esta situación sin precedentes, la actividad del Grupo se ha visto afectada en diferentes ámbitos, ante lo cual los Administradores de la Sociedad Dominante han mantenido durante el primer semestre de 2021 las medidas adoptadas en 2020, para mitigar los efectos de la pandemia derivada por la COVID-19.

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

Asimismo, los Administradores de la Sociedad Dominante, a pesar de la imposibilidad de evaluar de forma fiable todos los potenciales efectos que la pandemia pudiera tener en los próximos meses, debido a las numerosas incertidumbres derivadas de esta extraordinaria situación, han realizado una evaluación de los impactos, actualmente conocidos, que la emergencia sanitaria provocada por la COVID-19 ha tenido en los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo, de los cuales se destacan los siguientes aspectos:

- Riesgo de operaciones: la totalidad de los hoteles operativos del Grupo han estado abiertos al público desde el comienzo del semestre, excepto el hotel Vía Castellana cuya reapertura se produjo en mayo de 2021, luego de haber estado medicalizado por la Comunidad de Madrid. Asimismo, el 25 de junio de 2021 hizo su apertura el hotel Radisson Collection de Sevilla, luego de haber finalizado las obras de reposicionamiento. En esa misma fecha se firmó una adenda al contrato de arrendamiento de este hotel, donde, entre otras cuestiones, se regularon las rentas para el año 2021.

Como se mencionaba anteriormente, el sector turístico en general y el segmento hotelero en particular se han visto afectados negativamente a causa de la pandemia derivada de la COVID-19. Esta situación ha provocado, en algunos casos, el empeoramiento de la situación financiera de los arrendatarios de los hoteles, que han intentado compensar esas caídas en sus ingresos con reducciones de las rentas de los hoteles, intentando renegociar las condiciones de los contratos de arrendamiento vigentes. En este sentido, el arrendatario del hotel Meliá Bilbao presentó una demanda judicial contra Millenium, solicitando, en aplicación de la doctrina jurisprudencial sobre la cláusula *rebus sic stantibus*, la reducción de las rentas correspondientes a los años 2021 a 2024 por las consecuencias adversas provocadas por la pandemia. Esta demanda fue contestada, solicitándose su íntegra desestimación, estando pendiente, a la fecha formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, la celebración de la audiencia previa señalada para el día 21 de octubre de 2021. En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, basada en la opinión de los asesores legales del Grupo, no es necesario dotar una provisión por este asunto al 30 de junio de 2021. Adicionalmente, cabe destacar que dicho arrendatario está al corriente de pago de todas las rentas devengadas hasta la fecha.

Por otra parte, el desarrollo de las obras en los inmuebles que se encuentran en reconversión o desarrollo no se han visto afectadas de manera significativa con motivo de la pandemia generada por la COVID-19.

En relación con los campos de golf que explota temporalmente el Grupo, durante el primer semestre de 2021 se han ido reincorporando empleados que se encontraban afectados por el ERTE por causa de fuerza mayor desde marzo de 2020. Sin embargo, la actividad se ha visto afectada por el cierre del campo denominado "Links" para su total remodelación.

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

- Riesgo de liquidez: la falta de cobro de ciertas rentas descrita en el apartado anterior, han mermado los flujos de efectivo previstos para el primer semestre de 2021. Una de las medidas adoptadas por el Grupo ha consistido en extender la carencia de amortización en el préstamo otorgado por Bankinter y garantizado por el ICO, en 12 meses adicionales (Nota 11.1).

A 30 de junio de 2021, el Grupo presenta una ratio de apalancamiento (LTV), entendido como deuda financiera sobre el valor razonable de los activos, del 29,9% (25,5% al 31 de diciembre de 2020) y un fondo de maniobra positivo de 11,9 millones de euros (14,1 millones a 31 de diciembre de 2020), teniendo en cuenta una tesorería y otros activos líquidos equivalentes por importe de 18,5 millones de euros (20,7 millones a 31 de diciembre de 2020).

Los Administradores y la Dirección de la Sociedad Dominante están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, así como de los efectos que pueda tener en el mercado de crédito, y consideran que dada la buena situación financiera del Grupo al 30 de junio de 2021 y los fondos obtenidos de la ampliación de capital ejecutada en julio de 2021 por importe de 89,3 millones de euros (Notas 10.1 y 17), el Grupo podrá hacer frente con solvencia a las obligaciones de pago a corto plazo recogidas en el estado de situación financiera intermedio consolidado al 30 de junio de 2021, no existiendo incertidumbre material sobre la continuidad de las operaciones del Grupo.

- Riesgo de valoración de los activos y pasivos del estado de situación financiera: durante el primer semestre de 2021, tal y como se ha indicado anteriormente, el sector hotelero se ha visto fuertemente afectado, lo que ha influido en los flujos de caja y por consiguiente en el valor de las inversiones inmobiliarias del Grupo, cuyo método de valoración aplicado es el del “Descuento de Flujos de Caja”. La metodología de valoración de las inversiones inmobiliarias no ha sido modificada, si bien ésta se ha visto influenciada, entre otros, por los siguientes aspectos derivados de la pandemia:
 - El cierre de los hoteles.
 - Restricciones al movimiento de turistas.
 - Incremento de las tasas de descuento o de las tasas de capitalización de salida (*exit yields*) derivadas de la incertidumbre futura.

Como consecuencia, las valoraciones realizadas al 30 de junio de 2021 por los expertos externos contratados por el Grupo están afectadas por este escenario de elevada incertidumbre y deben usarse con mayor cautela.

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

- Riesgo de crédito: una de las implicaciones consideradas por el Grupo a consecuencia de la COVID-19 ha sido la evaluación del riesgo de crédito de los clientes en el entorno actual del mercado. A la fecha, los Administradores de la Sociedad Dominante han evaluado posibles impactos por este motivo, teniendo en consideración las características de los contratos del Grupo y las garantías recibidas de los arrendatarios en cada caso, así como los acuerdos alcanzados en 2020 con los arrendatarios de los hoteles en operación, que se firmaron con el fin de ayudar a superar el difícil momento de mercado y facilitar el cumplimiento de los contratos. En este sentido, dado que a la fecha actual el Grupo no ha cobrado varias rentas de 2021 de los arrendatarios de los hoteles Vía Castellana y Eurostars Lucentum (empresas del grupo Hotusa), así como otras cantidades del ejercicio 2020 relativas solo al hotel Vía Castellana, sobre la aplicación del enfoque simplificado de deterioro y riesgo de crédito, consideraron razonable dotar una corrección valorativa sobre los saldos pendientes de cobro al 30 de junio de 2021 por importe de 3,2 millones de euros (Nota 8.1).

Dado el entorno cambiante y numerosas incertidumbres sobre la evolución de la pandemia, las consecuencias definitivas de la pandemia para las operaciones del Grupo son inciertas y van a depender en gran medida del ritmo de vacunación en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados. Ante esta situación, la Dirección y los Administradores de la Sociedad Dominante están llevando a cabo un seguimiento continuo de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos que pudieran producirse.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS Y GESTIÓN DE CAPITAL

Como se indica en la Nota 1.1, Millenium y otras sociedades del Grupo se hayan reguladas por el régimen fiscal especial establecido en la Ley 11/2009, de 26 de octubre, modificada por la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se regulan las SOCIMI (la “Ley de SOCIMI”). De acuerdo con dicha Ley, las SOCIMI están obligadas a distribuir en forma de dividendos a sus accionistas, una vez cumplidas las obligaciones mercantiles que correspondan, el beneficio obtenido en el ejercicio, debiéndose acordar su distribución dentro de los seis meses posteriores a la conclusión de cada ejercicio, en la forma siguiente:

- a) El 100% de los beneficios procedentes de dividendos o participaciones en beneficios distribuidos por las participaciones mantenidas en otras SOCIMI u otras participaciones que tengan como objeto social principal la adquisición de bienes inmuebles de naturaleza urbana.

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

- b) Al menos el 50% de los beneficios derivados de la transmisión de inmuebles y acciones o participaciones a que se refiere el apartado 1 del artículo 2 de la Ley de SOCIMI, realizadas una vez transcurridos los plazos a que se refiere el apartado 3 del artículo 3 de dicha Ley, afectos al cumplimiento de su objeto social principal. El resto de estos beneficios deberá reinvertirse en otros inmuebles o participaciones afectos al cumplimiento de dicho objeto, en el plazo de tres años posteriores a la fecha de transmisión. En su defecto, dichos beneficios deberán distribuirse en su totalidad conjuntamente con los beneficios, en su caso, que procedan del ejercicio en que finaliza el plazo de reinversión. Si los elementos objeto de reinversión se transmiten antes del plazo de mantenimiento, aquellos beneficios deberán distribuirse en su totalidad conjuntamente con los beneficios, en su caso, que procedan del ejercicio en que se han transmitido. La obligación de distribuir no alcanza, en su caso, a la parte de estos beneficios imputables a ejercicios en los que el Grupo no tributara por el régimen fiscal especial establecido en la Ley de SOCIMI.
- c) Al menos el 80% del resto de los beneficios obtenidos.

Cuando la distribución de dividendos se realice con cargo a reservas procedentes de beneficios de un ejercicio en el que haya sido aplicado el régimen fiscal especial, su distribución se adoptará obligatoriamente con el acuerdo a que se refiere el apartado anterior.

Millenium está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas (ver Nota 10.2).

De acuerdo con lo establecido en la Ley de SOCIMI, los estatutos de Millenium no establecen ninguna otra reserva de carácter indisponible distinta de la reserva legal.

4. CÁLCULO DEL VALOR RAZONABLE

El Grupo utiliza las técnicas de valoración apropiadas en las circunstancias y con la suficiente información disponible para el cálculo del valor razonable, maximizando el uso de variables observables relevantes y minimizando el uso de variables no observables.

Todos los activos y pasivos para los que se realizan cálculos o desgloses de su valor razonable en los estados financieros están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación, en base a la menor variable que sea significativa para el cálculo del valor razonable en su conjunto:

- Nivel 1 - Valores de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, es directa o indirectamente observable.

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

- Nivel 3 - Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, no es observable.

Para activos y pasivos que son registrados por su valor razonable en los estados financieros intermedios resumidos consolidados de forma recurrente, el Grupo determina si han existido traspasos entre los distintos niveles de jerarquía mediante una revisión de su categorización (basada en la variable de menor nivel que es significativa para el cálculo del valor razonable en su conjunto) al final de cada período.

Los desgloses relacionados con el valor razonable de los instrumentos financieros y de los activos no financieros que se valoran al valor razonable o para los que se desglosa el valor razonable se incluyen en las siguientes notas:

- Inversiones inmobiliarias (Nota 7).
- Instrumentos financieros derivados (Nota 11.2).

La tabla siguiente muestra la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos del Grupo:

30/06/21	Fecha de valoración	Valoración de valor razonable utilizada (Euros)				
		Total	Valor de cotización en mercados activos (Nivel 1)	Variables significativas observables (Nivel 2)	Variables significativas no observables (Nivel 3)	
Activos valorados a valor razonable						
Inversiones inmobiliarias (Nota 7)						
	Hoteles en explotación	30/06/2021	163.300.000	-	-	163.300.000
	Hoteles en desarrollo	30/06/2021	199.369.000	-	-	199.369.000
	Alcaidesa Golf - Restaurante Casa Club	30/06/2021	2.700.000	-	-	2.700.000
Pasivos valorados a valor razonable						
Derivados (Nota 11.2)						
	Permutas de tipo de interés	30/06/2021	367.442	-	367.442	-

No ha habido traspasos entre el Nivel 1 y el Nivel 2 durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021.

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

La tabla siguiente muestra la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos del Grupo:

31/12/20	Fecha de valoración	Valoración de valor razonable utilizada (Euros)				
		Total	Valor de cotización en mercados activos (Nivel 1)	Variables significativas observables (Nivel 2)	Variables significativas no observables (Nivel 3)	
Activos valorados a valor razonable						
Inversiones inmobiliarias (Nota 7)						
	Hoteles en explotación	31/12/2020	116.200.000	-	-	116.200.000
	Hoteles en desarrollo	31/12/2020	222.454.000	-	-	222.454.000
Pasivos valorados a valor razonable						
Derivados (Nota 11.2)						
	Permutas de tipo de interés	31/12/2020	442.351	-	442.351	-

No hubo traspasos entre el Nivel 1 y el Nivel 2 durante el ejercicio 2020.

5. RESULTADO POR ACCIÓN

Resultado básico por acción

Las ganancias por acción básicas se calculan dividiendo el beneficio del período atribuible a los accionistas ordinarios de la Sociedad Dominante entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, excluidas las acciones propias.

	30/06/21	30/06/20
Resultado del período atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante (euros)	1.242.630	(11.948.739)
Nº medio ponderado de acciones en circulación (acciones)	54.375.353	49.865.460
Resultado básico por acción (euros)	0,02	-0,24

Resultado diluido por acción

Las ganancias por acción diluidas se calculan ajustando el beneficio del período atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación por todos los efectos dilutivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales, es decir, como si se hubiera llevado a cabo la conversión de todas las acciones ordinarias potencialmente dilutivas.

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

La Sociedad Dominante no tiene diferentes clases de acciones ordinarias potencialmente dilutivas, por lo que no se ha calculado el resultado diluido por acción.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El saldo de este epígrafe al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 corresponde, principalmente, a elementos de inmovilizado material vinculados a los campos de golf denominados “Alcaidesa Link” y “Alcaidesa Heathland”, que cuentan con una casa club, en el término municipal de San Roque, Cádiz, y que están siendo explotados por el Grupo.

Los movimientos del inmovilizado material durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 son los siguientes:

(Euros)	31/12/20	Altas / Dotaciones	Bajas	Trasposos	30/06/21
Coste					
Terrenos	2.443.368	-	-	-	2.443.368
Construcciones	8.772.515	-	-	(2.011.318)	6.761.197
Maquinaria	194.949	-	(3.092)	-	191.857
Instalaciones	42.679	1.641	-	-	44.320
Mobiliario	12.814	10.939	(1.612)	-	22.141
Equipos para proceso de información	9.959	2.941	(1.833)	-	11.067
Elementos de transporte	390.668	-	-	-	390.668
Activos por derecho de uso	3.238.772	-	-	-	3.238.772
Inmovilizado en curso	531.123	1.972.062	-	(609.822)	1.893.363
	15.636.847	1.987.583	(6.537)	(2.621.140)	14.996.753
Amortización acumulada					
Construcciones	(309.469)	(140.361)	-	59.850	(389.980)
Maquinaria	(85.289)	(37.931)	3.092	-	(120.128)
Instalaciones	(15.636)	(6.701)	-	-	(22.337)
Mobiliario	(14.884)	(6.916)	1.612	12.251	(7.937)
Equipos para proceso de información	(7.989)	(2.164)	818	-	(9.335)
Elementos de transporte	(139.605)	(67.763)	-	-	(207.368)
Activos por derecho de uso	(234.091)	(84.662)	-	-	(318.753)
	(806.963)	(346.498)	5.522	72.101	(1.075.838)
Deterioros					
Construcciones	(981.292)	(1.669.052)	-	-	(2.650.344)
	(981.292)	(1.669.052)	-	-	(2.650.344)
Valor neto contable	13.848.592				11.270.571

Las altas corresponden principalmente a las obras de remodelación del campo “Alcaidesa Link”. Con respecto a los trasposos, corresponden a los elementos vinculados al restaurante ubicado en la Casa Club de los campos de golf de Alcaidesa, que fueron trasposados a inversiones inmobiliarias en mayo de 2021, debido a que se arrienda a un operador especializado en restauración.

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

Por otra parte, como resultado de la valoración realizada por un experto independiente de los activos asociados a dichos campos de golf, al 30 de junio de 2021 se contabilizó un deterioro de valor por importe de 1.669 miles de euros.

Los movimientos del inmovilizado material durante el ejercicio 2020 fueron los siguientes:

(Euros)	31/12/19	Altas / Dotaciones	Bajas	Trasposos	31/12/20
Coste					
Terrenos	2.443.368	-	-	-	2.443.368
Construcciones	8.772.515	-	-	-	8.772.515
Maquinaria	194.949	-	-	-	194.949
Instalaciones	41.809	870	-	-	42.679
Mobiliario	-	12.814	-	-	12.814
Equipos para proceso de información	5.386	4.573	-	-	9.959
Elementos de transporte	389.168	1.500	-	-	390.668
Activos por derecho de uso	514.870	2.723.902	-	-	3.238.772
Inmovilizado en curso	-	531.123	-	-	531.123
	12.362.065	3.274.782	-	-	15.636.847
Amortización acumulada					
Construcciones	-	(309.469)	-	-	(309.469)
Maquinaria	-	(85.289)	-	-	(85.289)
Instalaciones	(2.584)	(13.052)	-	-	(15.636)
Mobiliario	-	(14.884)	-	-	(14.884)
Equipos para proceso de información	(786)	(7.203)	-	-	(7.989)
Elementos de transporte	-	(139.605)	-	-	(139.605)
Activos por derecho de uso	(129.622)	(104.469)	-	-	(234.091)
	(132.992)	(673.971)	-	-	(806.963)
Deterioros					
Construcciones	-	(981.292)	-	-	(981.292)
	-	(981.292)	-	-	(981.292)
Valor neto contable	12.229.073				13.848.592

La descripción de estos movimientos se incluyen en la Nota 6 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020.

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Al 30 de junio de 2021 el Grupo mantiene las siguientes inversiones inmobiliarias:

Inversión inmobiliaria	Ubicación	Estado
Hotel Vía Castellana	Paseo de la Castellana 220, Madrid	En explotación
Hotel Eurostars Lucentum	Avenida Alfonso X El Sabio 11, Alicante	En explotación
Hotel Radisson Collection Sevilla	Plaza de la Magdalena 1 y c/ Rioja 26, Sevilla	En explotación
Hotel Alma Sevilla	Plaza San Francisco 11-12, Sevilla	En desarrollo
Hotel Radisson Collection Bilbao	Gran Vía de Don Diego López de Haro 4, Bilbao	En desarrollo
Hotel JW Madrid	Carrera de San Jerónimo 9-11, Madrid	En desarrollo
Hotel Meliá Bilbao	Lehendakari Leizaola 29, Bilbao	En explotación
Hotel & Villas Hacienda San Roque	San Roque, Cádiz	En desarrollo
Hotel Palacetes de Córdoba	Cabezas 19, Cabezas 15 y Caldereros 3, Córdoba	En desarrollo
Hotel Vista Eder	Miraconcha 32, San Sebastián	En desarrollo
Alcaidesa Golf - Restaurante Casa Club	San Roque, Cádiz	En explotación

El detalle y los movimientos de las inversiones inmobiliarias al 30 de junio de 2021 es el siguiente:

(Euros)	31/12/20	Altas	Bajas	Trasposos	Cambios en valor razonable	30/06/21
Hoteles en explotación	116.200.000	(1.579)	-	45.200.000	1.901.579	163.300.000
Hoteles en desarrollo	222.454.000	17.211.322	-	(45.200.000)	4.903.678	199.369.000
Alcaidesa Golf - Restaurante Casa Club	-	7.830	-	2.549.039	143.131	2.700.000
TOTAL	338.654.000	17.217.573	-	2.549.039	6.948.388	365.369.000

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

El detalle y los movimientos de las inversiones inmobiliarias al 31 de diciembre de 2020 era el siguiente:

(Euros)	31/12/19	Altas	Bajas	Trasposos	Cambios en valor razonable	31/12/20
Hoteles en explotación	118.800.000	479.560	(20.463)	-	(3.059.097)	116.200.000
Hoteles en desarrollo	187.037.000	42.062.062	(27.963)	3.000.000	(9.617.099)	222.454.000
Anticipos	1.627.233	2.000.000	(627.233)	(3.000.000)	-	-
TOTAL	307.464.233	44.541.622	(675.659)	-	(12.676.196)	338.654.000

Descripción de movimientos del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

El importe de las altas de hoteles en explotación corresponde a menores gastos incurridos, respecto de los previstos, en la compra de las 25 plazas de garaje ubicadas en el inmueble sito en Paseo de la Castellana nº 220 de Madrid, donde se ubica el Hotel Vía Castellana, adquiridas en el ejercicio 2020.

El resto de altas corresponden principalmente a costes activados por el desarrollo de las obras de construcción y reforma de varios hoteles por importe total de 17.200 miles de euros, dentro del cual se incluyen 1.303 miles de euros de gastos financieros.

Con respecto a los trasposos, corresponden a los elementos vinculados al restaurante ubicado en la Casa Club de los campos de golf de Alcadesa, que fueron traspasados desde el inmovilizado material en mayo de 2021, desde el comienzo de su arrendamiento a un operador especializado en restauración.

Cabe mencionar que con fecha 7 de julio de 2021 la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas autorizó la operación vinculada consistente en la venta de la sociedad del grupo C220, que indirectamente supone la venta del hotel Vía Castellana, al consejero Ibervalles, S.A. De acuerdo con el contrato de compraventa firmado con Ibervalles, S.A., la operación estaba sujeta a dicha aprobación por parte de la Junta de Accionistas de Millennium y se ejecutará el 31 de enero de 2022, habiendo recibido el 30 de julio de 2021 un anticipo de 3 millones de euros a cuenta del precio (Nota 17).

7.1. Otra información sobre las inversiones inmobiliarias

Al 30 de junio de 2021, las inversiones inmobiliarias se encuentran por un lado hipotecadas con diferentes entidades financieras, como garantía de préstamos hipotecarios que tienen un saldo de 98.587.599 euros (74.499.592 euros a 31 de diciembre de 2020), y, por otro lado, se mantiene un arrendamiento financiero por importe de 13.862.504 euros (14.108.723 euros a 31 de diciembre de 2020) sobre el hotel Vía Castellana (ver Nota 11.1).

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

Todos los inmuebles se encuentran situados en España y disponen de cobertura con pólizas de seguro que cubren el valor de reconstrucción a nuevo de las inversiones inmobiliarias.

7.2. Valoración de las inversiones inmobiliarias

El valor razonable de los inmuebles al 30 de junio de 2021 corresponde al valor de mercado estimado en base a las valoraciones realizadas por expertos independientes a dicha fecha, de acuerdo con los estándares de valoración publicados por la Royal Institution of Chartered Surveyors (RICS) de Gran Bretaña. Para el cálculo de dicho valor razonable, se han utilizado tasas de descuento aceptables para un potencial inversor, y consensuadas con las aplicadas por el mercado para bienes de similares características y ubicaciones. Asimismo, para calcular el valor residual del activo del último año de la proyección de los flujos de caja se aplica una yield neta de salida. El modelo de valoración es acorde a las recomendaciones del “International Valuation Standards Committee” y es consistente con los principios de la IFRS 13.

El detalle de las yields netas de salida consideradas y la tasa utilizada para el descuento de los flujos de caja proyectados, es el siguiente:

30 de junio de 2021	Yields netas de salida	Tasa de descuento
Hoteles en explotación	5,50% - 6,75%	7,25% - 8,75%
Hoteles en desarrollo	4,50% - 7,00%	7,75% - 13,00%
Alcadesa Golf - Restaurante Casa Club	11,00%	12,00%

31 de diciembre de 2020	Yields netas de salida	Tasa de descuento
Hoteles en explotación	5,50% - 6,75%	7,25% - 8,75%
Hoteles en desarrollo	4,50% - 7,00%	7,25% - 13,00%

La variación de un cuarto de punto porcentual en las yield netas de salida tiene el siguiente impacto sobre las valoraciones utilizadas por el Grupo, para la determinación del valor razonable de sus inmuebles en explotación:

(Euros)	Valor contable	-0,25% en yields netas de salida	+0,25% en yields netas de salida
Inmuebles en explotación a 30/06/21	166.000.000	171.050.000	161.396.000
Inmuebles en explotación a 31/12/20	116.200.000	119.400.000	113.100.000

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

Por otra parte, la variación de un cuarto de punto porcentual en los costes de construcción estimados para los inmuebles en desarrollo tiene el siguiente impacto sobre las valoraciones utilizadas por el Grupo, para la determinación del valor razonable de dichos inmuebles:

(Euros)	Valor contable	-2,5% en costes de construcción	+2,5% en costes de construcción
Inmuebles en desarrollo a 30/06/21	199.369.000	203.793.000	194.868.000
Inmuebles en desarrollo a 31/12/20	222.454.000	226.930.000	217.878.000

7.3. Arrendamientos de las inversiones inmobiliarias

Excepto por algunos hoteles en desarrollo, las inversiones inmobiliarias que posee el Grupo están arrendadas a terceros a través de contratos de arrendamientos operativos que se detallan a continuación:

- Arrendamiento del Hotel Eurostars Lucentum por un plazo inicial que finalizaba en agosto de 2020. Ante la situación provocada por la crisis sanitaria vinculada a la COVID-19, el 29 de junio de 2020 se suscribió una adenda al contrato, para regular las rentas del ejercicio 2020, que incluyó el aplazamiento de las rentas durante un período limitado, y acordando ampliar el plazo en 10 años adicionales de duración, de los cuales los 5 primeros años (es decir hasta el mes de agosto de 2025) serán de obligado cumplimiento. La renta de este arrendamiento hasta agosto de 2025 será fija y con posterioridad, durante el siguiente período de 5 años, se formará con una parte fija y otra variable referenciada a la cifra neta de facturación del hotel arrendado.
- Arrendamiento del Hotel Radisson Collection Sevilla por un plazo inicial de obligado cumplimiento desde el 25 de junio de 2021 (fecha de entrega del hotel) y hasta el 31 de diciembre de 2026, y con tres prórrogas automáticas de 5 años cada una, siempre y cuando el arrendatario cumpla con ciertas variables económicas al final de cada período. La renta de este arrendamiento se compone de una parte fija con crecimiento escalonado y una parte variable referenciada al resultado operativo obtenido por el hotel arrendado. Estas condiciones se acordaron en la adenda al contrato firmada el 25 de junio de 2021.
- Arrendamiento del Hotel Vía Castellana por un plazo inicial que finalizaba en febrero de 2024. Ante la situación provocada por la crisis sanitaria vinculada a la COVID-19, el 25 de noviembre de 2020 se suscribió una adenda al contrato, para regular las rentas del ejercicio 2020 y parte de las del presente ejercicio 2021, que incluyó bonificaciones y aplazamiento de rentas durante un período limitado, y acordando ampliar la duración del contrato de arrendamiento, modificando la fecha de finalización desde febrero a diciembre de 2024, y configurando los próximos 4 años del contrato como de obligado cumplimiento para las partes. La renta de este arrendamiento se compone de una parte fija y otra variable referenciada a la cifra neta de facturación del hotel arrendado.

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

- Arrendamiento del Hotel Meliá de Bilbao por un plazo inicial que finaliza en septiembre de 2024, más una prórroga automática por un único plazo de 5 años de duración, si ninguna de las partes se opone. La renta de este contrato de arrendamiento, al cual Millennium se subrogó en el momento de la adquisición del inmueble en noviembre de 2019, es fija y se actualiza con el IPC anualmente. Adicionalmente, ante la situación provocada por la crisis sanitaria vinculada a la COVID-19, el 19 de junio de 2020 se suscribió una adenda al contrato, para regular las rentas del ejercicio 2020, que incluyó una bonificación de una parte de las rentas de abril, mayo y junio de 2020, y adicionalmente el aplazamiento de una parte del resto de rentas de 2020, desde julio en adelante, que deberán ser pagadas durante el presente ejercicio 2021 de forma proporcional.
- Arrendamientos del futuro Hotel Radisson Collection Bilbao y del futuro Hotel Alma Sevilla, ambos con una duración de 20 años y que comenzarán a devengar rentas cuando se ponga a disposición del arrendatario el inmueble terminado. Las rentas por arrendamiento de estos hoteles se componen de una parte fija y una parte variable referenciada al resultado operativo obtenido por el hotel arrendado.
- Arrendamiento del futuro Hotel JW Marriott por un plazo de 25 años a contar desde que se ponga a disposición del arrendatario el inmueble terminado, siendo los primeros 5 años de obligado cumplimiento para el arrendatario. Las rentas por arrendamiento de este hotel, a devengar desde la fecha de entrega del hotel, se componen de una parte fija y una parte variable referenciada al resultado operativo obtenido por el hotel arrendado. El 12 de febrero de 2021 se firmó una segunda adenda al contrato de arrendamiento del futuro Hotel JW Marriott, donde, entre otras cuestiones, se modificaron determinadas áreas destinadas al hotel, con motivo de la adquisición y arrendamiento de determinados locales en el mismo edificio.
- Arrendamiento del futuro Hotel Vista Eder de San Sebastián por un plazo de 15 años desde la apertura del hotel, siendo los primeros 5 años de obligado cumplimiento para el arrendatario, y con un máximo de 3 prórrogas automáticas de 5 años cada una, si ninguna de las partes se opone. Las rentas por arrendamiento de este hotel, a devengar desde la fecha de apertura del hotel, se componen de una parte fija y una parte variable referenciada al resultado operativo obtenido por el hotel arrendado. Adicionalmente, este contrato incluye una opción de compra que puede ser ejercida por el arrendatario únicamente al finalizar los primeros 5 años del plazo del arrendamiento.
- Arrendamiento de espacios de restauración en el inmueble sito en calle Rioja nº 26 de Sevilla, donde se ubica el Hotel Radisson Collection Sevilla, por un plazo inicial de obligado cumplimiento de 5 años y con prórrogas automáticas y sucesivas de 5 años, si ninguna de las partes se opone. La renta de estos espacios se compone de una parte fija y una parte variable referenciada al resultado operativo del restaurante.

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

- Arrendamiento del restaurante ubicado en la Casa Club de los campos de golf de Alcaidesa por un plazo inicial de obligado cumplimiento de 7 años y con una prórroga automática de 5 años, siempre y cuando el arrendatario cumpla con ciertas variables económicas al final del período inicial. La renta de este local se compone de una parte fija y una parte variable referenciada al resultado operativo del restaurante.

Por otra parte, en relación con el edificio sito en calle Rioja nº 26 de Sevilla, el Grupo arrienda a un tercero un local comercial en la planta baja del Hotel Radisson Collection Sevilla. El plazo del arrendamiento es de 5 años, pudiendo renovarse por un único plazo de 5 años de duración, si ninguna de las partes se opone. La renta de este contrato de arrendamiento es fija y se actualiza con el IPC anualmente.

Adicionalmente, en relación con el Hotel Meliá de Bilbao, Millenium tiene contratados con terceros los siguientes arrendamientos operativos, a los cuales se subrogó en el momento de la adquisición del inmueble:

- Arrendamiento de un local destinado a restaurante hasta el 31 de diciembre de 2021, de acuerdo con la adenda firmada el 29 de diciembre de 2020. La renta de este contrato de arrendamiento es fija y se actualiza con el IPC anualmente.
- Cuatro contratos de cesión de espacio en la azotea del Hotel Meliá Bilbao, para la instalación de antenas de telecomunicaciones, con vencimientos en diciembre de 2022, en marzo de 2024 y en enero de 2029 para los dos restantes. En todos los casos la renta es fija y se actualiza con el IPC anualmente.

Por último, el inmueble donde se ubica el Hotel Vía Castellana cuenta con 45 plazas de garaje que se arriendan a terceros distintos del operador del hotel, mediante contratos mensuales prorrogables tácitamente que devengan una renta fija.

Los ingresos provenientes de dichos contratos de arrendamiento operativo han ascendido a 3.189.495 euros en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 (3.143.231 euros en el mismo período de 2020 - ver Nota 14.1).

Los gastos asociados a las inversiones inmobiliarias que han generado dichos ingresos se corresponden con los siguientes:

(Euros)	30/06/21	30/06/20
Suministros	7.608	14.864
Tributos	333.689	632.422
Otros gastos de explotación	70.542	62.758
Pérdidas por deterioro de valor de cuentas a cobrar (Nota 8.1)	3.202.343	1.186.649
TOTAL	3.614.182	1.896.693

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

El detalle de los cobros futuros mínimos de los contratos de arrendamiento operativo, no cancelables (sin incluir los contratos relativos a los hoteles en desarrollo por no estar vigentes aún), son los siguientes:

(Euros)	30/06/21	31/12/20
Hasta un año	7.923.486	5.665.440
Entre uno y cinco años	25.052.380	21.038.501
Más de cinco años	1.076.695	89.124
TOTAL	34.052.561	26.793.065

8. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, la totalidad de los activos financieros del Grupo se clasifican en la categoría “Activos financieros a coste amortizado”.

8.1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

(Euros)	30/06/21	31/12/20
Clientes	806.897	315.776
Facturas pendientes de formalizar	3.020.245	2.078.009
Corrección valorativa por deterioro de cuentas a cobrar	(3.204.848)	(2.505)
Efectos comerciales en cartera	806.667	806.667
TOTAL	1.428.961	3.197.947

El saldo de facturas pendientes de formalizar incluye provisiones de ingresos por rentas devengadas pendientes de facturar, asociadas principalmente a los aplazamientos de rentas acordados, con motivo de la crisis sanitaria vinculada a la COVID-19, con los arrendatarios de los hoteles operativos (Nota 7.3).

Los efectos comerciales en cartera corresponden a pagarés recibidos del arrendatario del Hotel Eurostars Lucentum en concepto de garantía del pago de la renta.

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

La corrección valorativa por deterioro de las cuentas a cobrar está vinculada principalmente a los saldos con los arrendatarios de los hoteles Vía Castellana y Eurostars Lucentum (empresas del grupo Hotusa), dado que adeudan importes del ejercicio 2020 (solo relativos al hotel Vía Castellana) y varias rentas del presente ejercicio 2021 a la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados. Esta provisión ha tenido el siguiente movimiento durante el ejercicio:

(Euros)	30/06/21	31/12/20
Saldo inicial	(2.505)	-
Dotaciones	(3.202.343)	(1.959.207)
Reversiones	-	1.452.720
Aplicaciones	-	503.982
Saldo final	(3.204.848)	(2.505)

8.2. Inversiones financieras a corto y largo plazo

El detalle de estos epígrafes es el siguiente:

(Euros)	30/06/21	31/12/20
Inversiones financieras a largo plazo		
Depósitos	-	1.413.425
Fianzas	143.018	111.715
TOTAL	143.018	1.525.140
Inversiones financieras a corto plazo		
Depósitos	3.496.689	1.592.750
Fianzas	719.963	712.464
TOTAL	4.216.652	2.305.214

La variación del epígrafe "Depósitos" se debe, principalmente, a la reclasificación a corto plazo de 1.410.000 euros correspondientes a unas cantidades retenidas en el momento de la compra al vendedor del Palacio Vista Eder de San Sebastián, en concepto de garantía para el cumplimiento de ciertas obligaciones, cuyo vencimiento opera en el corto plazo. Adicionalmente, se ha constituido un depósito en garantía del cumplimiento de pago del préstamo hipotecario asociado al hotel Radisson Collection Sevilla, hasta que se produzca el cobro de rentas al arrendatario de este hotel.

Por su parte, la variación en las fianzas está relacionada con las obras realizadas en algunos hoteles en desarrollo.

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Este epígrafe recoge las cuentas corrientes que posee el Grupo las cuales devengan tipos de interés de mercado. El saldo de las mismas a 30 de junio de 2021 es 18.537.593 euros (20.672.752 euros a 31 de diciembre de 2020). No hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

Con carácter general el Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos en entidades financieras de alto nivel crediticio.

10. PATRIMONIO NETO

La composición y el movimiento del patrimonio neto consolidado se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto intermedio consolidado.

10.1. Capital

Al 30 de junio de 2021, el capital social de Millenium está compuesto por 54.601.101 acciones (54.601.101 acciones a 31 de diciembre de 2020) de 1 euro de valor nominal cada una. Todas las acciones son de la misma clase, otorgan los mismos derechos y cotizan en el BME Growth.

El detalle de los accionistas con una participación superior a 5% en el capital de Millenium, es el siguiente:

Accionista	% Particip.	
	30/06/21	31/12/20
Ibervalles, S.A. (controlada por la familia Isidro)	23,24%	23,21%
Pelham Capital, Ltd.	9,82%	9,82%
Alazady España, S.L. (controlada por José María Castellano)	8,22%	8,22%
Siemprelara, S.L. (controlada por Leopoldo del Pino)	5,13%	5,13%

El 29 de julio de 2021 se otorgó la correspondiente escritura de aumento de capital, relativa a la ampliación de capital de Millenium sin derechos de suscripción preferente, que había sido aprobada por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas el 7 de julio de 2021, siendo inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 18 de agosto de 2021. En la ejecución del primer desembolso del mencionado aumento de capital se han suscrito un total de 22.325.000 nuevas acciones de 1 euro de valor nominal cada una y con una prima de emisión de 3 euros por acción, por lo que el importe efectivo total correspondiente a dicho primer desembolso fue de 89.300.000 euros (Nota 17).

Los gastos de esta ampliación de capital, que se devengaron durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021, ascendieron a 270.106 euros (369.143 euros en el mismo período de 2020) y se han registrado como menor importe de reservas (Nota 10.2).

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

Por otra parte, el 30 de julio de 2021 Ibervalles, S.A. ha comunicado a Millenium que ha procedido a la venta de todas las acciones que poseía de la Sociedad Dominante a CL MH Spain S.à.r.l., sociedad indirectamente controlada por Castlake L.P. (Nota 17). En consecuencia, según los registros de Millenium, CL MH Spain S.à.r.l. pasó a ser titular de aproximadamente el 42,5% del capital social de Millenium.

10.2. Reservas y resultados de ejercicios anteriores

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

(Euros)	Saldo al 31/12/20	Distribución de resultados	Gastos ampliación de capital (Nota 10.1)	Otras variaciones (Nota 10.3)	Saldo al 30/06/21
Reserva legal	3.040.560	-	-	-	3.040.560
Reservas de sociedades consolidadas	(159.836)	-	-	-	(159.836)
Reservas voluntarias	51.517.254	-	(270.106)	(27.832)	51.219.316
	54.397.978	-	(270.106)	(27.832)	54.100.040
Resultados de ejercicios anteriores	23.994.547	(14.995.441)	-	-	8.999.106
TOTAL	78.392.525	(14.995.441)	(270.106)	(27.832)	63.099.146

(Euros)	Saldo al 31/12/19	Distribución de resultados	Gastos ampliación de capital (Nota 10.1)	Otras variaciones (Nota 10.3)	Saldo al 30/06/20
Reserva legal	3.040.560	-	-	-	3.040.560
Reservas de sociedades consolidadas	(159.836)	-	-	-	(159.836)
Reservas voluntarias	51.615.679	-	(369.143)	(5.562)	51.240.974
	54.496.403	-	(369.143)	(5.562)	54.121.698
Resultados de ejercicios anteriores	1.209.577	22.784.970	-	-	23.994.547
TOTAL	55.705.980	22.784.970	(369.143)	(5.562)	78.116.245

Reserva legal

El saldo de esta reserva corresponde en su totalidad a la Sociedad Dominante. De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

Reservas voluntarias

El saldo de estas reservas corresponde en su totalidad a la Sociedad Dominante y es de libre distribución. Sin embargo, dentro de estas reservas, a 30 de junio de 2021, se incluye un importe de 57.770.640 euros del que sólo será posible disponer con los mismos requisitos exigidos que para la reducción de capital.

10.3. Acciones de la Sociedad Dominante

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 Millenium adquirió 24.134 acciones propias (229.525 acciones propias en el mismo período de 2020) a un precio medio de 4,06 euros por acción (4,58 euros por acción en el mismo período de 2020), y vendió 28.653 acciones propias (14.270 acciones propias en el mismo período de 2020) a un precio medio de 3,90 euros por acción (4,84 euros por acción en el mismo período de 2020). La diferencia entre el precio de coste y el precio de venta de las acciones, por importe neto de 27.832 euros (5.562 euros en el mismo período de 2020), ha sido registrada en “Reservas voluntarias” (Nota 10.2).

Al 30 de junio de 2021 la Sociedad Dominante mantenía en cartera 219.283 acciones propias que representan un 0,4% del capital social (223.802 acciones propias que representaban un 0,4% del capital social al 31 de diciembre de 2020).

11. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros, por categorías, es la siguiente:

(Euros)	30/06/21	31/12/20
Pasivos financieros a largo plazo		
Pasivos financieros a coste amortizado	107.581.238	87.903.070
Deudas con entidades de crédito (Nota 11.1)	91.945.097	69.960.052
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 11.1)	12.479.036	13.324.592
Otros pasivos financieros (Nota 11.3)	3.157.105	4.618.426
Instrumentos financieros derivados de cobertura	252.275	442.351
Permutas financieras de tipo de interés (Nota 11.2)	252.275	442.351
	107.833.513	88.345.421
Pasivos financieros a corto plazo		
Pasivos financieros a coste amortizado	18.906.300	15.474.672
Deudas con entidades de crédito (Nota 11.1)	5.667.741	4.702.864
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 11.1)	1.674.910	1.182.071
Otros pasivos financieros (Nota 11.3)	2.338.739	912.389
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 11.4)	9.224.910	8.677.348
Instrumentos financieros derivados de cobertura	115.167	-
Permutas financieras de tipo de interés (Nota 11.2)	115.167	-
	19.021.467	15.474.672
TOTAL	126.854.980	103.820.093

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

El detalle de vencimientos de los pasivos financieros a 30 de junio de 2021, sin considerar los gastos de formalización de deudas, es como sigue:

(Euros)	Corriente		No corriente				Total no corriente	Total
	Menor de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Mayor de 5 años		
Deudas con entidades de crédito	5.667.741	5.668.429	5.950.636	21.981.695	19.310.405	41.093.270	94.004.435	99.672.176
Acreedores por arrendamiento financiero	1.674.910	1.662.702	1.622.271	9.194.063	-	-	12.479.036	14.153.946
Derivados	115.167	101.867	88.027	62.381	-	-	252.275	367.442
Otros pasivos financieros	2.338.739	132.146	93.954	102.579	339.186	2.489.240	3.157.105	5.495.844
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9.224.910	-	-	-	-	-	-	9.224.910
TOTAL	19.021.467	7.565.144	7.754.888	31.340.718	19.649.591	43.582.510	109.892.851	128.914.318

El detalle de vencimientos de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2020, sin considerar los gastos de formalización de deudas, era como sigue:

(Euros)	Corriente		No corriente				Total no corriente	Total
	Menor de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Mayor de 5 años		
Deudas con entidades de crédito	4.702.864	5.331.201	5.363.494	5.398.283	12.979.637	41.757.227	70.829.842	75.532.706
Acreedores por arrendamiento financiero	1.182.071	1.711.724	1.603.720	1.649.775	8.359.373	-	13.324.592	14.506.663
Derivados	-	236.480	97.974	83.423	24.474	-	442.351	442.351
Otros pasivos financieros	912.389	1.540.404	107.540	94.091	351.532	2.524.859	4.618.426	5.530.815
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8.677.348	-	-	-	-	-	-	8.677.348
TOTAL	15.474.672	8.819.809	7.172.728	7.225.572	21.715.016	44.282.086	89.215.211	104.689.883

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

11.1. Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 30 de junio de 2021 es el siguiente:

Tipo de deuda	Tipo nominal	Año de voto.	Saldo pendiente	No corriente	Corriente
Préstamos hipotecarios			98.587.599	93.136.615	5.450.984
Hotel Eurostars Lucentum	2,25%	2030	11.424.059	10.483.392	940.667
Hotel Radisson Sevilla (Tramos A, C y Capex)	3,37%	2025	18.123.200	17.446.400	676.800
Hotel Radisson Bilbao (Tramo A)	2,38%	2026	12.000.000	11.568.000	432.000
Hotel Radisson Bilbao (Tramo B - capex)	2,40%	2026	3.978.047	3.836.126	141.921
Hotel JW Madrid - Tramo A (2014)	2,95%	2030	15.740.307	14.139.885	1.600.422
Hotel JW Madrid - Tramo A (2016)	2,95%	2026	1.630.508	1.323.334	307.174
Hotel JW Madrid - Tramo B	2,95%	2027	10.500.000	10.500.000	-
Hotel JW Madrid - Préstamo Aval ICO	3,35%	2027	2.556.978	2.556.978	-
Hotel Meliá Bilbao - préstamo 1	Euribor +1%	2036	15.527.094	14.607.094	920.000
Hotel Meliá Bilbao - préstamo 2	Euribor +1%	2036	1.235.406	1.155.406	80.000
Hotel Meliá Bilbao - préstamo 3	Euribor +2%	2036	5.872.000	5.520.000	352.000
Otros préstamos			931.793	867.820	63.973
Bankinter	Euribor +1,95%	2025	181.793	137.724	44.069
Bankinter (ICO Alcaidesa Golf)	1,50%	2025	750.000	730.096	19.904
Arrendamiento financiero			14.153.946	12.479.036	1.674.910
Hotel Vía Castellana	Euribor +1,25%	2025	13.862.504	12.367.490	1.495.014
Buggies Golf	2,90%	2022	212.357	79.371	132.986
Maquinaria Golf	2,90%	2023	55.556	30.348	25.208
Maquinaria Golf	2,90%	2022	23.529	1.827	21.702
Intereses devengados pendientes de pago			145.577	-	145.577
Gastos de formalización de deudas			(2.059.338)	(2.059.338)	-
Otras			7.207	-	7.207
TOTAL			111.766.784	104.424.133	7.342.651

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2020 era el siguiente:

Tipo de deuda	Tipo nominal	Año de voto.	Saldo pendiente	No corriente	Corriente
Préstamos hipotecarios			74.499.592	70.041.751	4.457.841
Hotel Eurostars Lucentum	2,25%	2030	11.502.448	10.953.726	548.722
Hotel Radisson Sevilla (Plaza Magdalena 1)	2,70%	2025	4.910.000	4.730.000	180.000
Hotel Radisson Sevilla (Rioja 26)	2,65%	2025	4.517.200	4.351.600	165.600
Hotel Radisson Bilbao	2,38%	2026	12.100.000	11.884.000	216.000
Hotel Carrera de San Jerónimo - préstamo 1	Euribor + 1,5%	2030	16.402.578	14.720.759	1.681.819
Hotel Carrera de San Jerónimo - préstamo 2	Euribor + 1,5%	2026	1.756.866	1.443.166	313.700
Hotel Meliá Bilbao - préstamo 1	Euribor + 1%	2036	15.987.094	15.067.094	920.000
Hotel Meliá Bilbao - préstamo 2	Euribor + 1%	2036	1.275.406	1.195.406	80.000
Hotel Meliá Bilbao - préstamo 3	Euribor + 2%	2036	6.048.000	5.696.000	352.000
Otros préstamos			953.509	788.091	165.418
Bankinter	Euribor + 1,95%	2025	203.509	159.872	43.637
Bankinter (ICO Alcaidesa Golf)	1,50%	2025	750.000	628.219	121.781
Arrendamiento financiero			14.506.663	13.324.592	1.182.071
Hotel Vía Castellana	Euribor +1,25%	2025	14.108.723	13.120.767	987.956
Buggies Golf	2,90%	2022	277.420	146.346	131.074
Maquinaria Golf	2,90%	2023	67.521	42.721	24.800
Maquinaria Golf	2,90%	2021	18.857	-	18.857
Maquinaria Golf	2,90%	2022	34.142	14.758	19.384
Intereses devengados pendientes de pago			68.960	-	68.960
Gastos de formalización de deudas			(869.790)	(869.790)	-
Otras			10.645	-	10.645
TOTAL			89.169.579	83.284.644	5.884.935

El 28 de enero de 2021 se firmó la novación del contrato de financiación que existía con Banco Santander, por la compra de los inmuebles que conforman el Hotel Radisson Collection Sevilla (Tramos A y C), para incluir un nuevo préstamo por importe de 9 millones de euros, para financiar parcialmente los costes de la obra de adecuación de dichos inmuebles (Tramo Capex de la financiación), quedando todos los tramos de la financiación englobados en un único préstamo por importe de 18,6 millones de euros, que está sujeto a un tipo de interés fijo de 3,37% y manteniendo el calendario de amortización de los tramos A y C.

El 12 de febrero de 2021 se firmó la novación del contrato de financiación que existía con Banco Santander, por la compra de los inmuebles que conformarán el futuro Hotel JW Marriott (Tramo A), para incluir dos nuevos préstamos, uno por importe de 10,5 millones de euros (Tramo B), para financiar el coste de adquisición de dichos inmuebles y de los locales situados en la planta baja de los mismos, y otro garantizado por el ICO por importe máximo de 32 millones de euros (Tramo C), que se destinará a financiar los costes de la obra de adecuación de dichos inmuebles y que se irá disponiendo a medida que se vayan pagando las facturas correspondientes a dicha obra. Los tramos A y B devengan un tipo de interés fijo de 2,95% y el tramo C un tipo de interés fijo de 3,35%. Los tramos B y C se otorgan por un plazo de 6 años con 3 años de carencia, manteniendo los préstamos del tramo A el calendario de amortización previo.

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

Por otra parte, con fecha 17 de junio de 2021 se elevó a público el acuerdo de novación firmado el 10 de mayo de 2021, por el cual se modificaron las condiciones del préstamo otorgado por Bankinter y garantizado por el ICO por importe de 750.000 euros, entre las cuales se incluyen la ampliación del vencimiento en 36 meses y del plazo de carencia de amortización en 12 meses adicionales.

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021, las deudas con entidades de crédito por préstamos hipotecarios y arrendamiento financiero han devengado intereses por importe de 1.679 miles de euros (861 miles de euros en el mismo período de 2020), de los cuales 1.303 miles de euros han sido activados en los hoteles en desarrollo (471 miles de euros en el mismo período de 2020 – ver Nota 7) y 376 miles de euros se han reconocido en la cuenta de resultados separada intermedia consolidada (390 miles de euros en el mismo período de 2020 – ver Nota 14.4).

Los préstamos hipotecarios relativos al Hotel Radisson Collection Sevilla, el Hotel Radisson Collection Bilbao y el Hotel Meliá Bilbao requieren cumplir con una serie de ratios financieros, en algún caso, aplicable una vez que el hotel se encuentre en funcionamiento. El incumplimiento de los mismos supondrá un supuesto de vencimiento anticipado del contrato. Al 30 de junio de 2021 el Grupo cumple con los ratios que son aplicables a esa fecha (al 31 de diciembre de 2020 también cumplía con los mismos).

11.2. Instrumentos financieros derivados de cobertura

Al 30 de junio de 2021, el Grupo tiene contratado una permuta financiera de tipos de interés, que cubre el nominal pendiente del contrato de arrendamiento financiero del Hotel Vía Castellana (ver Nota 11.1) y hace fijo el tipo de interés de la operación principal al 0,97% más un diferencial de 1,25%, con un floor al 0%. Este contrato de permuta financiera de tipos de interés tiene vencimiento el 30 de abril de 2025.

Esta permuta financiera ha sido designada como instrumento de cobertura de flujos de efectivo por el riesgo de tipo de interés del arrendamiento financiero mencionado. Las condiciones del instrumento de cobertura y del instrumento cubierto coinciden, por lo que la cobertura es eficaz.

El Grupo ha procedido a valorar el derivado de cobertura a fecha 30 de junio de 2021 en la cantidad de 367.442 euros (442.351 euros a 31 de diciembre de 2020), reconociendo el ajuste por cambio de valor, neto de su efecto fiscal, en el patrimonio neto consolidado.

Adicionalmente, durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021, el Grupo ha trasladado desde patrimonio neto a la cuenta de resultados separada intermedia consolidada un importe negativo de 64.243 euros (70.240 euros en el mismo período de 2020) por efecto de la cobertura del tipo de interés. Estos importes han sido registrados en la partida de gastos financieros, al igual que la partida cubierta (ver Nota 14.4).

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

11.3. Otros pasivos financieros

El detalle de estos epígrafes es el siguiente:

(Euros)	30/06/21	31/12/20
Otros pasivos financieros a largo plazo		
Fianzas recibidas	282.999	1.186.999
Pasivos por arrendamiento	2.874.106	2.931.427
Otros	-	500.000
TOTAL	3.157.105	4.618.426
Otros pasivos financieros a corto plazo		
Fianzas recibidas	2.216.667	806.667
Pasivos por arrendamiento	113.850	97.500
Otros	8.222	8.222
TOTAL	2.338.739	912.389

La variación de estos epígrafes se debe, principalmente, a la reclasificación a corto plazo de 1.410.000 euros correspondientes a unas cantidades retenidas en el momento de la compra al vendedor del Palacio Vista Eder de San Sebastián, en concepto de garantía para el cumplimiento de ciertas obligaciones, cuyo vencimiento opera en el corto plazo.

11.4. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de los pasivos financieros incluidos en este epígrafe es como sigue:

(Euros)	30/06/21	31/12/20
Proveedores y otros acreedores	8.830.941	7.728.955
Remuneraciones pendientes de pago al personal	249.305	550.000
Anticipos de clientes	144.664	398.393
TOTAL	9.224.910	8.677.348

El incremento en el epígrafe de "Proveedores y otros acreedores" se debe, principalmente, al desarrollo de las obras de reforma en varios hoteles y de los campos de golf.

Los anticipos de clientes corresponden en su totalidad a pagos recibidos por anticipado de los clientes de los campos de golf en La Alcaidesa, en relación con los abonos de cada año.

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

12. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales es el siguiente:

(Euros)	30/06/21	31/12/20
Créditos fiscales		
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
IVA	7.189.140	4.605.250
Seguridad Social	63.674	-
Retenciones Impuesto sobre Sociedades	12.917	9.640
TOTAL	7.265.731	4.614.890
Pasivos fiscales		
Pasivos por impuesto diferido	5.708.722	5.708.722
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IVA	-	33.276
Retenciones	429.448	1.607.291
Provisión IBI	330.000	-
Seguridad Social	48.328	58.834
TOTAL	6.516.498	7.408.123

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. Las sociedades del Grupo tienen abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios, para todos los impuestos que le son aplicables, excepto para el IVA del ejercicio 2020 de Millenium y Varia sobre el que, al 30 de junio de 2021, existen actuaciones de comprobación limitada abiertas por parte de la Agencia Tributaria. En relación con dichas actuaciones, con fecha 27 de julio de 2021 se recibió acta de conformidad sobre el IVA de Varia, por lo que, con fecha 9 de agosto de 2021, se cobró la devolución de IVA del ejercicio 2020 solicitada a Hacienda, por importe de 1.715.309 euros más intereses (Nota 17). En opinión de los Administradores de Millenium, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por las sociedades del Grupo.

12.1. Impuesto sobre Sociedades

Tal y como se menciona en la Nota 1.1, al 30 de junio de 2021 la Sociedad Dominante y las sociedades dependientes se encuentran bajo la aplicación del régimen especial previsto en la Ley 11/2009, de 26 de octubre, para las SOCIMI. De acuerdo con dicho régimen fiscal especial, los rendimientos derivados de su actividad, que cumplan los requisitos exigidos, tributan a un tipo de gravamen del 0%.

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

El (gasto) / ingreso por impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue:

(Euros)	30/06/21		30/06/20	
	Cuenta de resultados consolidada	Directamente imputado al patrimonio neto consolidado	Cuenta de resultados consolidada	Directamente imputado al patrimonio neto consolidado
Impuesto corriente	-	-	-	-
Variación de impuestos diferidos	-	-	-	-
TOTAL	-	-	-	-

El detalle de las bases imponibles pendientes de compensar es el siguiente:

Ejercicio de generación	30/06/21	31/12/20
2016	202.296	202.296
2017	20.936	20.936
2018	27.192	27.192
2019	21	21
TOTAL	250.445	250.445

El Grupo no ha registrado el activo por impuesto diferido correspondiente a las bases imponibles negativas pendientes de compensar, dado que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no es probable la generación de beneficios fiscales futuros para su compensación, debido a la aplicación del régimen fiscal especial de SOCIMI (Nota 1.1).

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

12.2. Exigencias informativas derivadas de la condición de SOCIMI de ciertas sociedades del Grupo. Ley 11/2009, modificada por la Ley 16/2012 (la “Ley de SOCIMI”)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley de SOCIMI, a continuación se facilita información referente a las sociedades del Grupo acogidas al régimen fiscal especial de la Ley de SOCIMI:

- a) *Reservas procedentes de ejercicios anteriores a la aplicación del régimen fiscal establecido en la Ley 11/2009, modificada por la Ley 16/2012.*

Sociedad	Reservas (Euros)			Total
	Prima de emisión	Reserva legal	Reservas voluntarias	
Millenium Hotels Real Estate SOCIMI, S.A.	-	-	-	-
Varia Pza Magdalena, S.L.U.	4.494.600	-	-	4.494.600
Millenium Hotels C220, S.L.U.	9.146.257	79.460	1.878.947	11.104.664
MHRE San Roque, S.L.U.	-	-	-	-
Alcaidesa Holding, S.A.U.	15.744.227	2.513.400	25.814.174	44.071.801

- b) *Reservas procedentes de ejercicios en los que se haya aplicado el régimen fiscal establecido en esta Ley, diferenciando la parte que procede de rentas sujetas al tipo de gravamen del cero por ciento o del 19 por ciento, respecto de aquellas que, en su caso, hayan tributado al tipo general de gravamen.*

Sociedad	Reservas (Euros)			Total
	Prima de emisión	Reserva legal	Reservas voluntarias	
<u>Rentas sujetas al 0% o 19%</u>				
Millenium Hotels Real Estate SOCIMI, S.A.	157.593.204	3.040.560	41.543.155	202.176.919
Varia Pza Magdalena, S.L.U.	-	-	-	-
Millenium Hotels C220, S.L.U.	-	-	18.649	18.649
MHRE San Roque, S.L.U.	-	-	-	-
Alcaidesa Holding, S.A.U.	-	-	-	-
<u>Rentas sujetas al tipo general</u>				
Millenium Hotels Real Estate SOCIMI, S.A.	-	-	-	-
Varia Pza Magdalena, S.L.U.	-	26.139	-	26.139
Millenium Hotels C220, S.L.U.	-	-	714.993	714.993
MHRE San Roque, S.L.U.	-	-	-	-
Alcaidesa Holding, S.A.U.	-	-	-	-

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

Las reservas de Millennium Hotels Real Estate SOCIMI, S.A. no proceden de rentas sujetas a ningún tipo de gravamen, sino que se originan principalmente en el aumento y la reducción del capital social, que se llevaron a cabo en el ejercicio 2019, y en el aumento de capital del ejercicio 2020, ambos ejercicios en los cuales dicha sociedad ya se encontraba incluida en el Régimen SOCIMI.

- c) *Dividendos distribuidos con cargo a beneficios de cada ejercicio en el que ha resultado aplicable el régimen fiscal establecido en esta Ley, diferenciando la parte que procede de las rentas sujetas al tipo de gravamen del cero por ciento o del 19 por ciento, respecto de aquellas que, en su caso, hayan tributado al tipo general de gravamen.*

Sociedad	Rentas sujetas al 0% o 19%	Rentas sujetas al tipo general	Total
<u>Dividendos con cargo al beneficio del ejercicio 2019</u>			
Millennium Hotels C220, S.L.U.	74.594	-	74.594
<u>Dividendos con cargo al beneficio del ejercicio 2020</u>			
Millennium Hotels C220, S.L.U.	280.854	-	280.854

- d) *En caso de distribución de dividendos con cargo a reservas, designación del ejercicio del que procede la reserva aplicada y si las mismas han estado gravadas al tipo de gravamen del cero por ciento, del 19 por ciento o al tipo general.*

Las sociedades del Grupo acogidas al régimen fiscal especial de la Ley de SOCIMI no han distribuido dividendos con cargo a reservas desde su acogimiento a dicho régimen fiscal.

- e) *Fecha del acuerdo de distribución de dividendos a que se refiere las letras c) y d) anteriores.*

Sociedad	Fecha del acuerdo
<u>Dividendos con cargo al beneficio del ejercicio 2019</u>	
Millennium Hotels C220, S.L.U.	29/06/2020
<u>Dividendos con cargo al beneficio del ejercicio 2020</u>	
Millennium Hotels C220, S.L.U.	30/06/2021

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

- f) *Fecha de adquisición de los inmuebles destinados a arrendamiento que producen rentas acogidas a este régimen especial.*

Fecha de adquisición	Fecha de incorporación al régimen	Clasificación del activo	Identificación	Dirección	Uso
29/04/2010	01/01/2019	Activo poseído bajo arrendamiento financiero por parte de la sociedad del grupo Millenium Hotels C220, S.L.U.	Edificio – Hotel Vía Castellana	Paseo de la Castellana nº 220, Madrid	Hotelero
16/02/2018	16/02/2018	Activo propiedad de Millenium	Edificio – Hotel Eurostars Lucentum	Avenida Alfonso X El Sabio, nº 11, Alicante	Hotelero
07/11/2019	07/11/2019	Activo propiedad de Millenium	Edificio – Hotel Meliá Bilbao	Lehendakari Leizaola 29, Bilbao	Hotelero
17/07/2017 04/04/2019	01/01/2019	Activo propiedad de la sociedad del grupo Varia Pza Magdalena, S.L.U.	Edificio – Hotel Radisson Collection Sevilla	Plaza de la Magdalena 1 y c/ Rioja 26, Sevilla	Hotelero
13/05/2021 (*)	13/05/2021 (*)	Activo propiedad de la sociedad del grupo Alcaidesa Holding, S.A.U.	Local – Restaurante Casa Club	Club de Golf Alcaidesa. Avenida Pablo Cerezo S/N, San Roque, Cádiz	Comercial

(*) Esta fecha corresponde al comienzo del arrendamiento de este inmueble. Dado que se trata de un activo previamente clasificado como inmovilizado material, que ha pasado a arrendarse y en consecuencia se ha modificado su uso, hemos utilizado dicha fecha de comienzo del arrendamiento como fecha de adquisición y de incorporación al régimen, si bien ya se disponía del activo con anterioridad.

- g) *Fecha de adquisición de las participaciones en el capital de entidades a que se refiere el apartado 1 del artículo 2 de esta Ley.*

Sociedad	Fecha de adquisición/ constitución	Ejercicio acogimiento régimen SOCIMI
Varia Pza Magdalena, S.L.U.	6 de septiembre de 2018	2019
Millenium Hotels C220, S.L.U.	31 de julio de 2018	2019
Alcaidesa Holding, S.A.U.	10 de diciembre de 2019	2020
MHRE San Roque, S.L.U.	19 de diciembre de 2019	2020

- h) *Identificación del activo que computa dentro del 80% por ciento a que se refiere el apartado 1 del artículo 3 de esta Ley.*

Ver Nota 7.

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

- i) *Reservas procedentes de ejercicios en que ha resultado aplicable al régimen fiscal especial establecido en esta Ley que se hayan dispuesto en el periodo impositivo, que no sea para su distribución o para compensar pérdidas, identificando el ejercicio del que proceden las reservas.*

En el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 no se ha dispuesto de reservas por parte de ninguna de las sociedades del Grupo acogidas al régimen fiscal especial de la Ley de SOCIMI.

13. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

Un segmento de explotación es un componente del Grupo, que desarrolla actividades en las que se obtienen ingresos y se incurre en gastos, cuyo resultado de explotación es objeto de revisión, discusión y evaluación de forma regular por la máxima autoridad en el proceso de toma de decisiones del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento, y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

La Dirección del Grupo ha realizado la segmentación de su actividad en los segmentos de negocio que se detallan a continuación en función de la tipología de los activos que adquiere y gestiona:

- Arrendamiento de hoteles: actividades de inversión en propiedades de uso hotelero y accesorias para su arrendamiento.
- Otras actividades, donde se incluye la actividad de los campos de golf.

Los ingresos y gastos que no pueden ser atribuidos a un segmento de negocio o que afectan al Grupo en general, se atribuyen a la matriz, como “Unidad Corporativa”.

El Equipo Directivo es el responsable en la toma de decisiones y supervisa por separado los resultados de explotación de sus unidades de negocio con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de los recursos y la evaluación del rendimiento. El rendimiento de los segmentos se evalúa en base al resultado antes de impuestos y se valora de forma consistente con el resultado antes de impuestos de los estados financieros intermedios resumidos consolidados. Sin embargo, los impuestos sobre las ganancias se gestionan a nivel de Grupo y no se asignan a los segmentos operativos.

Los precios de transferencia entre los segmentos operativos son similares a los aplicados en las transacciones con terceros.

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

A continuación, se presenta la información por segmentos del período:

	Arrendamiento de hoteles		Otras actividades		Unidad Corporativa		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Importe neto de la cifra de negocios	3.189.495	3.143.231	535.955	872.808	-	-	3.725.450	4.016.039
Aprovisionamientos	-	-	(70.559)	(84.796)	-	-	(70.559)	(84.796)
Otros ingresos de explotación	-	550	29.046	33.579	-	4.500	29.046	38.629
Gastos de personal	-	-	(583.932)	(691.683)	(1.249.175)	(1.041.627)	(1.833.107)	(1.733.310)
Otros gastos de explotación	(2.914.314)	(2.083.436)	(462.627)	(479.699)	(1.652.921)	(452.366)	(5.029.862)	(3.015.501)
Variación en el valor razonable de las inversiones inmobiliarias	6.948.388	(10.345.259)	-	-	-	-	6.948.388	(10.345.259)
Amortización del inmovilizado	(84.662)	-	(252.956)	(279.030)	(8.880)	(53.025)	(346.498)	(332.055)
Deterioro del inmovilizado	-	-	(1.669.172)	-	-	-	(1.669.172)	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	7.138.907	(9.284.914)	(2.474.245)	(628.821)	(2.910.976)	(1.542.518)	1.753.686	(11.456.253)
Ingresos y gastos financieros, neto	(500.872)	(477.391)	(10.184)	(10.648)	-	(4.447)	(511.056)	(492.486)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	6.638.035	(9.762.305)	(2.484.429)	(639.469)	(2.910.976)	(1.546.965)	1.242.630	(11.948.739)

	Arrendamiento de hoteles		Otras actividades		Unidad Corporativa		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Total activos	379.840.076	317.948.485	8.956.250	11.789.046	20.088.145	31.325.785	408.884.471	361.063.316
Total pasivos	127.796.123	98.842.822	5.064.127	4.184.747	871.626	680.091	133.731.875	103.707.660

Otros desgloses								
Adquisiciones de inmovilizado material	-	-	1.972.061	3.140	15.522	2.922	1.987.583	6.062
Adquisiciones de inversiones inmobiliarias	17.217.573	11.274.987	-	-	-	-	17.217.573	11.274.987

14. INGRESOS Y GASTOS

14.1. Importe neto de la cifra de negocios

El importe registrado en este epígrafe corresponde principalmente a las rentas recibidas por el arrendamiento de los hoteles propiedad del Grupo por importe de 3.189.495 euros (3.143.231 euros en 2020 - ver Nota 7.3). En el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 se han obtenido adicionalmente ingresos por prestación de servicios por importe de 414.600 euros (698.364 euros en el mismo período de 2020) y por ventas de restauración y artículos deportivos por importe total de 121.355 euros (174.444 euros en el mismo período de 2020), todos vinculados a la explotación de dos campos de golf (Nota 6).

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

La distribución por mercados geográficos del importe neto de la cifra de negocios del Grupo es la siguiente:

(Euros)	30/06/21	30/06/20
Madrid	983.005	976.866
Alicante	838.465	820.694
Bilbao	1.293.024	1.345.671
Cádiz	566.703	872.808
Sevilla	44.253	-
TOTAL	3.725.450	4.016.039

14.2. Gastos de personal

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

(Euros)	30/06/21	30/06/20
Sueldos y salarios	1.648.345	1.518.390
Seguridad Social a cargo de la empresa	170.874	199.787
Otros gastos de personal	13.888	15.133
TOTAL	1.833.107	1.733.310

El incremento en los gastos de personal se debe principalmente al mayor número de consejeros durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021, aunque, por otra parte, gran parte del personal vinculado a la explotación de los campos de golf estuvo afectado por un ERTE por causa de fuerza mayor (Nota 2.8).

El detalle de las personas empleadas por el Grupo distribuidas por categorías es el siguiente:

Categorías	Número de personas empleadas al final del período			Número medio de personas empleadas en el período	Número medio de personas con discapacidad > 33% empleadas en el período
	Hombres	Mujeres	Total		
30/06/2021					
Consejero delegado	1	-	1	1	-
Resto de Equipo Directivo	4	1	5	5	-
Directores de departamento	4	2	6	5	-
Resto de empleados	23	10	33	35	-
TOTAL	32	13	45	46	-

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

Categorías	Número de personas empleadas al final del período			Número medio de personas empleadas en el período	Número medio de personas con discapacidad > 33% empleadas en el período
	Hombres	Mujeres	Total		
30/06/2020					
Consejero delegado	1	-	1	1	-
Resto de Equipo Directivo	4	1	5	5	-
Directores de departamento	4	2	6	6	-
Resto de empleados	37	20	57	56	-
TOTAL	46	23	69	68	-

14.3. Servicios exteriores

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

(Euros)	30/06/21	30/06/20
Arrendamientos y cánones	5.235	11.194
Reparaciones y conservación	149.995	154.142
Servicios de profesionales independientes	483.538	443.376
Transportes	8.553	4.911
Primas de seguros	81.672	66.955
Servicios bancarios y similares	10.942	10.044
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	46.678	73.103
Suministros	132.390	156.489
Otros servicios	40.665	39.941
TOTAL	959.668	960.155

14.4. Gastos financieros

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

(Euros)	30/06/21	30/06/20
Intereses por deudas con entidades de crédito (Nota 11.1)	376.380	390.023
Intereses por instrumentos derivados (Nota 11.2)	64.243	70.240
Otros gastos financieros	65.334	31.181
TOTAL	505.957	491.444

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

14.5. Tributos

Dentro de este epígrafe se incluye principalmente el Impuesto sobre Bienes Inmuebles de los activos inmobiliarios que posee el Grupo, cuyo gasto es reconocido en la cuenta de resultados separada intermedia consolidada del período de acuerdo con la CINIIF 21 – Gravámenes. En consecuencia, en la cuenta de resultados separada intermedia consolidada se ha reconocido la totalidad del gasto del ejercicio correspondiente a dicho impuesto.

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que el Grupo ha realizado transacciones durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021, así como la naturaleza de dicha vinculación, son las siguientes:

Parte vinculada	Naturaleza de la vinculación
Grupomillennium Investment Partners, S.L.	Entidad vinculada a consejeros
Tzar Rent a Car, S.L.	Entidad vinculada a consejeros
Miembros del Consejo de Administración de Millenium	Administradores
Presidente y Consejero Delegado de Millenium	Alta dirección
Vicepresidente segundo de Millenium	Alta dirección

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal del Grupo y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a partes no vinculadas.

15.1. Entidades vinculadas

El detalle de las transacciones realizadas con entidades vinculadas durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio es el siguiente:

(Euros)	Entidades vinculadas a consejeros	
	30/06/21	30/06/20
Arrendamientos	30.000	30.000
Transportes	5.450	2.550
TOTAL	35.450	32.550

La Sociedad Dominante tiene arrendadas a la empresa Grupomillennium Investment Partners, S.L. las oficinas en Madrid hasta el 31 de marzo de 2023. Posteriormente, este contrato se renovará automáticamente por periodos de un año, salvo manifestación expresa del arrendatario.

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

El detalle de los saldos con entidades vinculadas es el siguiente:

(Euros)	Entidades vinculadas a consejeros	
	30/06/21	31/12/20
Acreeedores varios	1.150	-
TOTAL	1.150	-

15.2. Administradores y alta dirección

Al 30 de junio de 2021, el Consejo de Administración de Millenium está formado por 10 personas, 7 hombres, una sociedad cuyo representante es un hombre y 2 mujeres (igual situación al 31 de diciembre de 2020).

Con fecha 29 de julio de 2021, el Consejo de Administración acordó proponer a la Junta de Accionistas reducir en un miembro el número de miembros del Consejo de Administración. Adicionalmente, en dicha fecha han dimitido como miembros del Consejo de Administración y de todas las comisiones de las que formaban parte los siguientes consejeros: Ibervalles, S.A., D. Remigio Iglesias, D. J. Ignacio Aranguren y D. Jorge Sanz; por lo que el Consejo de Administración ha nombrado por el sistema de cooptación a los siguientes consejeros: D. Eduardo D'Alessandro, D^a. Leticia Fusi y D. Isaiah Toback, todos ellos dominicales. Posteriormente, la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de septiembre de 2021 acordó, entre otras cuestiones, fijar el número de consejeros de Millenium en 9 y ratificar el nombramiento por cooptación de D^a. Leticia Fusi, D. Eduardo D'Alessandro, D. Isaiah Toback (Nota 17).

Por lo tanto, actualmente el Consejo de Administración de Millenium está formado por 9 personas, 6 hombres y 3 mujeres.

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración y de la alta dirección de Millenium, durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021, es el siguiente:

(Euros)	30/06/21	30/06/20
Administradores		
Sueldos	192.000	96.000
Dietas	61.000	51.000
	253.000	147.000
Alta dirección		
Sueldos	674.998	424.998
	674.998	424.998
TOTAL	927.998	571.998

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

Al 30 de junio de 2021 el Grupo no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones respecto a los Administradores ni al personal de alta dirección (tampoco al 31 de diciembre de 2020).

Al 30 de junio de 2021 no existen anticipos ni créditos concedidos a los Administradores ni al personal de alta dirección, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía (tampoco al 31 de diciembre de 2020).

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los Administradores, por daños ocasionados en el ejercicio de su función, por importe de 57.055 euros (26.516 euros en 2020). Asimismo, durante dicho período, se ha satisfecho una prima de seguro de vida en favor de la alta dirección por importe de 9.598 euros (8.003 euros en 2020).

16. POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO

El Grupo gestiona el capital y su estructura financiera con el fin de asegurar que es capaz de hacer frente a sus pagos corrientes, compromisos de inversión, deudas y a maximizar el retorno a sus accionistas.

Las políticas de gestión del riesgo financiero dentro del sector en el que opera el Grupo, vienen determinadas fundamentalmente por el análisis de los proyectos de inversión, la gestión en la ocupación de los inmuebles y por la situación de los mercados financieros:

- **Riesgo de crédito:** el riesgo de crédito del Grupo proviene principalmente del riesgo de impago de las rentas por parte de los inquilinos de sus inmuebles. El Grupo gestiona dicho riesgo mediante la selección de los inquilinos y la solicitud de fianzas o avales en los contratos que se suscriben. Al 30 de junio de 2021, considerando el entorno actual del mercado a consecuencia de la COVID-19 y que a la fecha actual el Grupo no ha cobrado varias rentas de 2021 de los arrendatarios de los hoteles Vía Castellana y Eurostars Lucentum (empresas del grupo Hotusa), así como otras cantidades del ejercicio 2020 relativas solo al hotel Vía Castellana, los Administradores de Millenium consideraron razonable dotar una corrección valorativa sobre los saldos pendientes de cobro al 30 de junio de 2021 por importe total de 3.202 miles de euros (Nota 8.1).

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

- **Riesgo de liquidez:** se produce por la posibilidad de que el Grupo no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. Al 30 de junio de 2021 el Grupo tiene un fondo de maniobra positivo de 11,9 millones de euros (14,1 millones a 31 de diciembre de 2020), siendo la tesorería de 18,5 millones de euros (20,7 millones a 31 de diciembre de 2020). Adicionalmente, el Grupo ha acordado extender la carencia de amortización en el préstamo otorgado por Bankinter y garantizado por el ICO, en 12 meses adicionales (Nota 11.1). Al considerar, por tanto, la situación financiera al 30 de junio de 2021, así como los fondos obtenidos de la ampliación de capital ejecutada en julio de 2021 por importe de 89,3 millones de euros (Notas 10.1 y 17), los Administradores entienden que el Grupo podrá hacer frente a las obligaciones de pago a corto plazo.
- **Riesgo de mercado:** uno de los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo es al de riesgo de mercado por posibles desocupaciones de inmuebles o renegociaciones a la baja de contratos de arrendamiento cuando expiran los mismos. Este riesgo disminuiría los ingresos del Grupo y afectaría de forma negativa a la valoración de los activos. En función de la situación de los inmuebles, la duración de los contratos de arrendamiento (Nota 7.3) y el bajo ratio financiación / valor del activo (29,9% a 30 de junio de 2021), los Administradores entienden que este riesgo es moderado.
- **Riesgo de tipo de interés:** al 30 de junio de 2021 aproximadamente un 68% de la deuda que mantiene el Grupo con entidades de crédito está sujeta a tipo de interés fijo (38% a 31 de diciembre de 2020). El resto de la deuda con entidades de crédito está referenciada al Euribor, por lo que dada la estabilidad que presenta este tipo de interés de referencia y que el arrendamiento financiero del Hotel Vía Castellana se encuentra cubierto con un instrumento financiero derivado de cobertura, que convierte el tipo de interés variable a un tipo de interés fijo (ver Nota 11.2), los Administradores consideran que este riesgo es moderado.

17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el 30 de junio de 2021 y hasta la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados se han producido los siguientes hechos posteriores de relevancia:

- Con fecha 27 de julio de 2021 se recibió acta de conformidad por parte de la Agencia Tributaria sobre el IVA del ejercicio 2020 de Varia, por lo que, con fecha 9 de agosto de 2021, se cobró la devolución de IVA del ejercicio 2020 solicitada a Hacienda, por importe de 1.715.309 euros más intereses.

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

- La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 7 de julio de 2021 decidió, entre varias cuestiones, lo siguiente:
 - Aprobar las cuentas anuales individuales y consolidadas de Millenium correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
 - Autorizar la operación vinculada consistente en la venta de la sociedad del grupo Millenium Hotels C220, S.L.U., titular del denominado Hotel Vía Castellana, al consejero Ibervalles, S.A.
 - Aprobar el aumento del capital social por un importe nominal máximo de 62.500.000 euros mediante la emisión y puesta en circulación de un máximo de 62.500.000 nuevas acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una, con la prima de emisión que determine el Consejo de Administración, que se suscribirán y desembolsarán íntegramente con cargo a aportaciones dinerarias, con exclusión del derecho de suscripción preferente y con previsión de suscripción incompleta.
- El 11 de julio de 2021 se publicó en el BOE la Ley 11/2021, de 9 de julio, cuya disposición final segunda modificó la Ley de SOCIMI, con efectos para los periodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2021, estableciendo que las SOCIMI estarán sometidas a un gravamen especial del 15% sobre el importe de los beneficios obtenidos en el ejercicio que no sea objeto de distribución, en la parte que proceda de rentas que no hayan tributado al tipo general de gravamen del Impuesto sobre Sociedades ni se trate de rentas acogidas al período de reinversión regulado en la letra b) del apartado 1 del artículo 6 de la Ley de SOCIMI. Dicho gravamen tendrá la consideración de cuota del Impuesto sobre Sociedades.
- El 29 de julio de 2021 se otorgó la correspondiente escritura de aumento de capital, relativa a la ampliación de capital de Millenium sin derechos de suscripción preferente, que había sido aprobada por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de Millenium el 7 de julio de 2021, siendo inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 18 de agosto de 2021. En la ejecución del primer desembolso del mencionado aumento de capital se han suscrito un total de 22.325.000 nuevas acciones de 1 euro de valor nominal cada una y con una prima de emisión de 3 euros por acción, por lo que el importe efectivo total correspondiente a dicho primer desembolso fue de 89.300.000 euros.
- Con fecha 29 de julio de 2021, el Consejo de Administración acordó proponer a la Junta de Accionistas reducir en un miembro el número de miembros del Consejo de Administración de Millenium. Adicionalmente, en dicha fecha han dimitido como miembros del Consejo de Administración y de todas las comisiones de las que formaban parte los siguientes consejeros: Ibervalles, S.A., D. Remigio Iglesias, D. J. Ignacio Aranguren y D. Jorge Sanz; por lo que el Consejo de Administración ha nombrado por el sistema de cooptación a los siguientes consejeros: D. Eduardo D'Alessandro, D^a. Leticia Fusi y D. Isaiah Toback, todos ellos dominicales.

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

- El 30 de julio de 2021 Ibervalles, S.A. ha comunicado a Millenium que ha procedido a la venta de todas las acciones que poseía de la Sociedad Dominante a CL MH Spain S.à.r.l., sociedad indirectamente controlada por Castlelake L.P.
- El 30 de julio de 2021 se recibió de Ibervalles S.A. un anticipo de 3 millones de euros a cuenta del precio por la venta de la sociedad del grupo Millenium Hotels C220, S.L.U. De acuerdo con el contrato de compraventa, esta operación estaba sujeta a la aprobación por parte de la Junta de Accionistas de Millenium (aprobación obtenida el 7 de julio de 2021) y se ejecutará el 31 de enero de 2022.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de septiembre de 2021 acordó, entre otras cuestiones, lo siguiente:
 - Fijar el número de consejeros de Millenium en 9 y ratificar el nombramiento por cooptación de D. Eduardo D'Alessandro, D^a. Leticia Fusi y D. Isaiah Toback, todos ellos dominicales.
 - Modificar la denominación social de Millenium, que pasará a denominarse MILLENIUM HOSPITALITY REAL ESTATE, SOCIMI, S.A. una vez se inscriba la modificación del artículo 1 de sus estatutos sociales en el Registro Mercantil.

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

Situación del mercado en el que desarrolla su actividad el Grupo

El sector turístico en general y el segmento hotelero en particular se han visto afectados negativamente a causa de la pandemia derivada del coronavirus (COVID-19), tanto por el descenso de la ratio de ocupación hotelera como en el precio medio diario por habitación (RevPar). Esta situación ha provocado, en algunos casos, el empeoramiento de la situación financiera de los arrendatarios de los hoteles, que han intentado compensar esas caídas en sus ingresos con reducciones de las rentas de los hoteles, intentando renegociar las condiciones de los contratos de arrendamiento vigentes.

Por otra parte, durante el primer semestre de 2021 han seguido vigentes las actuaciones del Gobierno de España y las comunidades autónomas para controlar la aparición de rebrotes de la COVID-19, entre las que se encuentran, la limitación a la movilidad nocturna e intracomunitaria, así como la anticipación de la hora de cierre en la actividad de hostelería, entre otras.

Ante esta situación sin precedentes, la actividad del Grupo se ha visto afectada en diferentes ámbitos, ante lo cual los Administradores de la Sociedad Dominante han mantenido las medidas adoptadas en 2020, para mitigar los efectos de la pandemia derivada por la COVID-19.

Evolución de los negocios y situación del Grupo

En este contexto sin precedentes y de alta incertidumbre, durante el primer semestre de 2021 el Grupo ha obtenido un resultado positivo de 1,2 millones de euros, a pesar de que solo cuatro de sus hoteles han estado en explotación, ya que el resto de los activos inmobiliarios se encuentran en fase de transformación y reposicionamiento. Además, dicho resultado se ha generado gracias a la variación positiva en el valor razonable de los activos inmobiliarios (beneficio por 7 millones de euros) y, por otro lado, se ha visto afectado por un deterioro de valor sobre los campos de golf por importe de 1,7 millones de euros y por las pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar por importe de 3,2 millones de euros, debido a los efectos que la crisis generada por la COVID-19 está teniendo de forma excepcional sobre los arrendatarios de los hoteles Vía Castellana y Eurostars Lucentum.

A pesar de los efectos causados por la pandemia derivada por la COVID-19, la actividad de arrendamiento de hoteles del Grupo muestra signos de recuperación y ha generado resultados positivos, lo que es una evidencia de la resiliencia de la cartera de activos y del modelo de negocio de Millenium.

La totalidad de los hoteles operativos del Grupo han estado abiertos al público desde el comienzo del semestre, excepto el hotel Vía Castellana cuya reapertura se produjo en mayo de 2021, luego de haber estado medicalizado por la Comunidad de Madrid. Asimismo, el 25 de junio de 2021 hizo su apertura el hotel Radisson Collection de Sevilla, luego de haber finalizado las obras de reposicionamiento. En esa misma fecha se firmó una adenda al contrato de arrendamiento de este hotel, donde, entre otras cuestiones, se regularon las rentas para el año 2021.

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

Durante este semestre el arrendatario del hotel Meliá Bilbao presentó una demanda judicial contra Millennium, solicitando, en aplicación de la doctrina jurisprudencial sobre la cláusula *rebus sic stantibus*, la reducción de las rentas correspondientes a los años 2021 a 2024 por las consecuencias adversas provocadas por la pandemia. Esta demanda fue contestada, solicitándose su íntegra desestimación, estando pendiente, a la fecha formulación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados, la celebración de la audiencia previa señalada para el día 21 de octubre de 2021. En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, basada en la opinión de los asesores legales del Grupo, no es necesario dotar una provisión por este asunto al 30 de junio de 2021. Adicionalmente, cabe destacar que dicho arrendatario está al corriente de pago de todas las rentas devengadas hasta la fecha.

Por otra parte, el desarrollo de las obras en los inmuebles que se encuentran en reconversión o desarrollo no se han visto afectadas de manera significativa con motivo de la pandemia generada por la COVID-19.

En relación con los campos de golf que explota temporalmente el Grupo, durante el primer semestre de 2021 se han ido reincorporando empleados que se encontraban afectados por el ERTE por causa de fuerza mayor desde marzo de 2020. Sin embargo, la actividad se ha visto afectada por el cierre del campo denominado "Links" para su total remodelación, por lo que esta actividad ha generado pérdidas por 2,5 millones de euros (considerando el deterioro de valor de 1,7 millones de euros mencionado anteriormente).

El valor de la cartera de activos inmobiliarios del Grupo (GAV) al 30 de junio de 2021, si bien sigue afectado por la pandemia generada por la COVID-19, se sitúa en 373,7 millones de euros (considerando 8,3 millones de los campos de golf de Alcaidesa contabilizados como inmovilizado material), habiendo realizado durante el semestre inversiones en las obras que afectan a todos los activos inmobiliarios por un total de 19,2 millones de euros.

El EPRA Net Asset Value (EPRA NAV) del Grupo al 30 de junio de 2021, calculado siguiendo las recomendaciones de la European Public Real Estate Association (EPRA) publicadas en noviembre de 2016, asciende a 281 millones de euros (5,15 euros por acción), según se detalla a continuación:

(Euros)	30/06/2021	31/12/2020
PATRIMONIO NETO	275.152.596	274.091.958
<u>Ajustes:</u>		
Valor razonable de instrumentos financieros derivados	367.442	442.351
Impuesto diferido vinculado a inversiones inmobiliarias	5.708.722	5.708.722
EPRA NAV	281.228.760	280.243.031
Nº de acciones en circulación	54.601.101	54.601.101
EPRA NAV / acción	5,15	5,13

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

Por otra parte, el 29 de julio de 2021 se otorgó la correspondiente escritura de aumento de capital, relativa a la ampliación de capital de Millenium sin derechos de suscripción preferente, que había sido aprobada por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas el 7 de julio de 2021, siendo inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 18 de agosto de 2021. En la ejecución del primer desembolso del mencionado aumento de capital se han suscrito un total de 22.325.000 nuevas acciones de 1 euro de valor nominal cada una y con una prima de emisión de 3 euros por acción, por lo que el importe efectivo total correspondiente a dicho primer desembolso fue de 89.300.000 euros.

El principal objetivo del Grupo Millenium para los próximos meses consiste en completar las obras en curso, para tener plenamente en rentabilidad la totalidad de la cartera de activos actual en los siguientes 18-24 meses, así como realizar nuevas adquisiciones con los fondos obtenidos en la ampliación de capital ejecutada en julio de 2021.

Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el Grupo

Los factores de riesgo que pueden afectar al Grupo, así como las políticas para mitigarlos, se detallan a continuación:

- **Riesgo de crédito:** el riesgo de crédito del Grupo proviene principalmente del riesgo de impago de las rentas por parte de los inquilinos de sus inmuebles. El Grupo gestiona dicho riesgo mediante la selección de los inquilinos y la solicitud de fianzas o avales en los contratos que se suscriben. Al 30 de junio de 2021, considerando el entorno actual del mercado a consecuencia de la COVID-19 y que a la fecha actual el Grupo no ha cobrado varias rentas de 2021 de los arrendatarios de los hoteles Vía Castellana y Eurostars Lucentum (empresas del grupo Hotusa), así como otras cantidades del ejercicio 2020 relativas solo al hotel Vía Castellana, los Administradores de Millenium consideraron razonable dotar una corrección valorativa sobre los saldos pendientes de cobro al 30 de junio de 2021 por importe total de 3.202 miles de euros.
- **Riesgo de liquidez:** se produce por la posibilidad de que el Grupo no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. Al 30 de junio de 2021 el Grupo tiene un fondo de maniobra positivo de 11,9 millones de euros (14,1 millones a 31 de diciembre de 2020), siendo la tesorería de 18,5 millones de euros (20,7 millones a 31 de diciembre de 2020). Adicionalmente, el Grupo ha acordado extender la carencia de amortización en el préstamo otorgado por Bankinter y garantizado por el ICO, en 12 meses adicionales. Al considerar, por tanto, la situación financiera al 30 de junio de 2021, así como los fondos obtenidos de la ampliación de capital ejecutada en julio de 2021 por importe de 89,3 millones de euros, los Administradores entienden que el Grupo podrá hacer frente a las obligaciones de pago a corto plazo.

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

- **Riesgo de mercado:** uno de los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo es al de riesgo de mercado por posibles desocupaciones de inmuebles o renegociaciones a la baja de contratos de arrendamiento cuando expiran los mismos. Este riesgo disminuiría los ingresos del Grupo y afectaría de forma negativa a la valoración de los activos. En función de la situación de los inmuebles, la duración de los contratos de arrendamiento y el bajo ratio financiación / valor del activo (29,9% a 30 de junio de 2021), los Administradores entienden que este riesgo es moderado.
- **Riesgo de tipo de interés:** al 30 de junio de 2021 aproximadamente un 68% de la deuda que mantiene el Grupo con entidades de crédito está sujeta a tipo de interés fijo (38% a 31 de diciembre de 2020). El resto de la deuda con entidades de crédito está referenciado al Euribor, por lo que dada la estabilidad que presenta este tipo de interés de referencia y que el arrendamiento financiero del Hotel Vía Castellana se encuentra cubierto con un instrumento financiero derivado de cobertura, que convierte el tipo de interés variable a un tipo de interés fijo, los Administradores consideran que este riesgo es moderado.

Dado el entorno cambiante y numerosas incertidumbres sobre la evolución de la pandemia, la Dirección y los Administradores de la Sociedad Dominante están llevando a cabo un seguimiento continuo de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos que pudieran producirse.

Actividad en materia de investigación y desarrollo

El Grupo no ha realizado actividades de investigación y desarrollo durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021.

Acciones propias

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 Millenium adquirió 24.134 acciones propias (229.525 acciones propias en el mismo período de 2020) a un precio medio de 4,06 euros por acción (4,58 euros por acción en el mismo período de 2020), y vendió 28.653 acciones propias (14.270 acciones propias en el mismo período de 2020) a un precio medio de 3,90 euros por acción (4,84 euros por acción en el mismo período de 2020). La diferencia entre el precio de coste y el precio de venta de las acciones, por importe neto de 27.832 euros (5.562 euros en el mismo período de 2020), ha sido registrada en "Reservas voluntarias".

Al 30 de junio de 2021 la Sociedad Dominante mantenía en cartera 219.283 acciones propias que representan un 0,4% del capital social (223.802 acciones propias que representaban un 0,4% del capital social al 31 de diciembre de 2020).

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

Uso de instrumentos financieros

El Grupo realiza operaciones de cobertura de flujos de efectivo de los préstamos recibidos a tipo de interés variable (ver Nota 11.2 de las notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados).

Hechos posteriores

No existen hechos posteriores adicionales a los mencionados en la Nota 17 de las notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

D. Juan Gómez-Acebo Sáenz de Heredia, como Secretario no consejero del Consejo de Administración de Millenium Hotels Real Estate I SOCIMI S.A. (la **Sociedad**), certifico que los Estados financieros intermedios resumidos consolidados y el Informe de gestión intermedio consolidado adjuntos, correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021, han sido formulados, con el voto favorable de todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, en la reunión celebrada el 30 de septiembre de 2021.

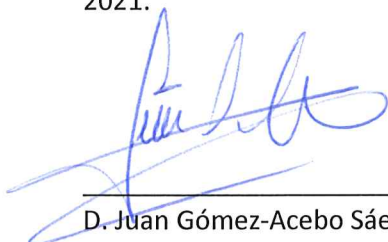
La asistencia de todos los miembros del Consejo de Administración a la mencionada reunión se realizó de manera híbrida (presencial y telemática). En la actualidad los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad son los siguientes:

- D. Javier Illán Plaza;
- D. Eduardo D'Alessandro Cishek
- Dña. Leticia Fusi Aizpurua
- D. Jose María Castellano Ríos;
- D. Isaiah Toback
- Dña. Isabel Dutilh Carvajal;
- Dña. Macarena Sainz de Vicuña Primo de Rivera;
- D. Javier Martínez-Piqueras Barceló; y
- D. Jaime Montalvo Correa

Dada la comparecencia telemática de una parte de los miembros del Consejo de Administración, alguno de ellos no ha tenido la oportunidad de firmar, físicamente, los Estados financieros intermedios resumidos consolidados y el Informe de gestión intermedio consolidado adjuntos y, por ello, confirmo y certifico tanto la identidad de los consejeros asistentes de forma telemática como presencial, así como la conformidad unánime de todos los consejeros con los Estados financieros intermedios resumidos consolidados y el Informe de gestión intermedio consolidado adjuntos. Los consejeros, además, otorgaron a tal acuerdo carácter de ejecutivo de manera unánime.

Los Estados financieros intermedios resumidos consolidados y el Informe de gestión intermedio consolidado adjuntos, constan de 61 páginas (incluida la portada), numeradas de la 1 a la 60 (excluida la portada).

Y a los efectos oportunos, suscribo el presente certificado en Madrid, a 30 de septiembre de 2021.



D. Juan Gómez-Acebo Sáenz de Heredia
Secretario no Consejero del Consejo de Administración



MILLENIUM HOTELS REAL ESTATE I SOCIMI, S.A.

Información financiera de carácter individual (Balance intermedio y Cuenta de pérdidas y ganancias intermedia) correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

Balance intermedio al 30 de junio de 2021

(Expresado en euros)

ACTIVO	30/06/21 (*)	31/12/20
ACTIVO NO CORRIENTE	314.422.351	300.459.916
Inmovilizado material	50.552	43.911
Inversiones inmobiliarias	226.224.213	214.494.058
Inversiones en empresas del grupo a largo plazo	88.004.569	84.400.232
Inversiones financieras a largo plazo	143.017	1.521.715
ACTIVO CORRIENTE	27.722.671	27.629.473
Existencias	54.165	130.929
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.860.587	4.229.334
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.135.370	2.303.398
Deudores varios	6.030	2.929
Créditos con las Administraciones Públicas	3.719.187	1.923.007
Inversiones en empresas del grupo a corto plazo	4.066.609	804.429
Inversiones financieras a corto plazo	3.463.730	2.050.586
Periodificaciones a corto plazo	366.785	174.842
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	14.910.795	20.239.353
TOTAL ACTIVO	342.145.022	328.089.389
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
PATRIMONIO NETO	255.858.835	256.018.878
Fondos propios	255.858.835	256.018.878
Capital	54.601.101	54.601.101
Prima de emisión	157.593.204	157.593.204
Reservas	54.259.875	54.557.813
Acciones y participaciones en patrimonio propias	(1.016.043)	(1.057.080)
Resultados de ejercicios anteriores	(9.676.160)	(5.431.747)
Resultado del período	96.858	(4.244.413)
PASIVO NO CORRIENTE	74.079.116	61.655.128
Deudas a largo plazo	74.079.116	61.655.128
Deudas con entidades de crédito	74.065.784	60.231.796
Otros pasivos financieros	13.332	1.423.332
PASIVO CORRIENTE	12.207.071	10.415.383
Deudas a corto plazo	7.092.739	4.980.293
Deudas con entidades de crédito	4.876.072	4.173.626
Otros pasivos financieros	2.216.667	806.667
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.109.746	5.421.340
Proveedores	3.300.067	2.946.152
Acreedores varios	1.195.956	357.869
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	250.209	550.000
Deudas con las Administraciones Públicas	363.514	1.567.319
Periodificaciones a corto plazo	4.586	13.750
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	342.145.022	328.089.389

(*) No auditado

Cuenta de pérdidas y ganancias intermedia correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

(Expresada en euros)

	30/06/21 (*)	30/06/20 (*)
Operaciones continuadas		
Importe neto de la cifra de negocios	2.131.489	2.166.365
Ingresos por arrendamientos	2.131.489	2.166.365
Otros ingresos de explotación	23.562	16.500
Gastos de personal	(1.249.175)	(1.041.627)
Sueldos, salarios y asimilados	(1.165.372)	(995.581)
Cargas sociales	(83.803)	(46.046)
Otros gastos de explotación	(2.446.328)	(725.038)
Servicios exteriores	(591.012)	(499.753)
Tributos	(253.497)	(225.285)
Pérdidas por deterioro de valor de cuentas a cobrar	(1.601.819)	-
Amortización del inmovilizado	(483.255)	(481.651)
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	824.119	(2.578.736)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(1.199.588)	(2.644.187)
Ingresos financieros	463.803	322.981
De valores negociables y otros instrumentos financieros	463.803	322.981
Gastos financieros	(1.141.416)	(650.301)
Por deudas con terceros	(1.141.416)	(650.301)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	1.136.114	-
Diferencias de cambio	(6.102)	(1.042)
Incorporación al activo de gastos financieros	844.047	332.288
RESULTADO FINANCIERO	1.296.446	3.926
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	96.858	(2.640.261)
Impuestos sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL PERÍODO	96.858	(2.640.261)

(*) No auditado